



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS

**De México para el mundo: Biología y política
en la transición demográfica en el contexto de
la Guerra Fría.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE:**

B I Ó L O G A

P R E S E N T A:

Daniela Mayarí Aguilar Cruz



**DIRECTORA DE TESIS:
Dra. Edna María Suárez Díaz
2016**

Ciudad Universitaria, D. F.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Hoja de Datos del Jurado.

1. Datos del alumno

Aguilar

Cruz

Daniela Mayarí.

55 28 99 44 91

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias

306202359

2. Datos del tutor

Dra.

Edna María

Suárez

Díaz

3. Datos del sinodal 1

Dr.

Lev Orlando

Jardón

Barbolla

4. Datos del sinodal 2

Dra.

Erica

Torrens

Rojas

5. Datos del sinodal 3

M. en C.

María Alicia

Villela

González

6. Datos del sinodal 4

Dra.

Gisela Tamhara

Mateos

González

7. Datos del trabajo escrito.

De México para el mundo_ Biología y política en la transición demográfica en el contexto de la Guerra Fría.

107 p

2016

Este trabajo se realizó gracias a los proyectos: PAPIIT IN 400314 (Física y Ciencias de la Vida en la Posguerra: el papel de las relaciones inter-americanas en la circulación de conocimiento”) y Conacyt 152879 (“Estandarización e internacionalización de la ciencia en la posguerra”).

"I don't know where I'm going from here,
but I promise it won't be boring"

David Bowie.

DE MÉXICO PARA EL MUNDO:

BIOLOGÍA Y POLÍTICA EN LA TRANSICIÓN
DEMOGRÁFICA EN EL CONTEXTO DE LA
GUERRA FRÍA.

ÍNDICE

Introducción

1

Capítulo 1

La Guerra Fría

11

Capítulo 2

¡Son muchos y... son pobres!

28

Capítulo 3

Latinoamérica = Crecimiento demográfico + Pobreza

39

Capítulo 4

México

55

Consideraciones finales

84

Referencias

92

Introducción.

Para empezar a leer el presente trabajo me es necesario precisar algunas cuestiones acerca del **título del mismo**. “**De México para el mundo: Biología y Política en la transición demográfica en el contexto de la Guerra Fría**” es el resultado, que después de un ir y venir, la Coordinación de Biología de la Facultad de Ciencias aceptó como apropiado para una investigación elaborada por alguien formada académicamente en esta institución. Las otras propuestas fueron desechadas por “**no reflejar contenido biológico**”, argumento que me condujo a incluir la palabra “**Biología**” y a **proponer un** título que lejos de nacer como consecuencia de una reflexión sobre el trabajo elaborado, surgió por la necesidad de encajar el supuesto

significado de un graduado en biología en el imaginario que se tiene sobre lo que debe y puede realizar.

El primer esbozo de lo que sería este trabajo consistía en elaborar una narrativa histórica sobre un episodio poco conocido dentro del origen de la píldora anticonceptiva enfatizando en el contexto de la Guerra Fría. Sin embargo, el sumergirme en lecturas acerca de la anticoncepción moderna y su origen en el siglo XX me llevó a reflexionar acerca de los alcances y repercusiones sociales que un descubrimiento científico posee y la relación de éste con la estructura y conformación de la sociedad.

Una vez inmersa en trabajos acerca de la píldora anticonceptiva fui notando que el tema de la planificación familiar se hacía presente de manera constante como si se tratase de temas forzosamente unidos.

Actualmente damos por sentada la relación entre la anticoncepción y la planificación familiar. Pero justo en lo que damos por sentado es en donde es necesario detenerse y no pasar de largo. Es precisamente ahí, en la costumbre, en lo *natural*, en lo *obvio*, que existen procesos históricos, sociales, culturales y económicos que dictan el cómo y por qué de esa idea, concepto o práctica interiorizada y aprehendida en nuestra vida cotidiana. Lo que desde el marxismo se conoce como *ideología dominante*.

La asociación que de forma casi automática hacemos con las palabras mujer, anticoncepción, hijos, familia, ignorancia, pobreza... no ha existido siempre y, más importante aún, no tiene que seguir existiendo. Es fundamental reflexionar y dar

cuenta de que esta relación es producto de un proceso histórico y de una agenda política y económica específica. Por ejemplo, el 2 de mayo de 2014 Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), informó que el programa Oportunidades dejaría de apoyar a las familias indígenas que tuvieran más de tres hijos. Además “les estamos solicitando -a las familias- que vayan a los talleres de planificación familiar, para que sean tres hijos en toda su vida y no más”¹. Escuchar estas declaraciones provenientes de una funcionaria pública me provocó una sensación incómoda que incitó el querer entender cómo y por qué algo tan público (como las políticas públicas de un país) se relaciona con algo tan privado como el número de hijos en cada familia. ¿En qué momento algunos elementos quedan confinados al espacio público y otros al espacio privado? ¿Qué se requiere para que algunos temas cambien de un espacio al otro o permanezcan en dónde están? ¿Quién, cómo, por qué esos elementos permanecen o cambian de categoría?

En un principio, la elaboración de este trabajo buscaba visualizar la importancia del contexto histórico nacional e internacional alrededor de los hallazgos científicos en torno a la píldora anticonceptiva. Sin embargo, durante su realización fue transformándose en un esfuerzo por construir una mirada crítica acerca de la compleja red de fenómenos históricos, económicos, sociales y culturales que en conjunto han, y siguen, modificando cuerpos humanos, cuerpos que son biológicos pero también políticos.

¹ <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/02/politica/020n1pol>

Al revisar literatura sobre la planificación familiar en nuestro país, encontré que la mayoría de las narraciones han sido escritas para mostrar el éxito de los programas de planificación familiar implementados a partir de la década de 1970 y como éstos han contribuido al progreso del país. Sin embargo, es casi nula la información que vincula estas políticas públicas con el contexto internacional de la Guerra Fría. En este trabajo de análisis historiográfico una de mis intenciones es hacer notar que el clima internacional determinado por las características de la posguerra tuvo un efecto innegable sobre la transición demográfica en México y en otros países *tercermundistas*.

En México, fue a partir de la década de 1970 que se empezaron a establecer los argumentos, aún vigentes, que pregonan que una familia pequeña gozará de mejores oportunidades y éxito mientras que una familia numerosa está destinada a una vida llena de carencias.

Con el pasar de las páginas pretendo mostrar por qué al inicio del siglo XX, México era un país de familias grandes mientras que hoy en día, lo ideal es haber entendido que *la familia pequeña vive mejor*².

Hasta la segunda mitad del siglo XX el pronatalismo había sido la ideología oficial subyacente a las políticas poblacionales de nuestro país. Las razones para fomentar el poblamiento y re poblamiento del país fueron varias, las cuales incluían desde preceptos religiosos hasta la idea de que un país numeroso contaría

² “La familia pequeña vive mejor” fue el eslogan de la campaña de planificación familiar establecida en durante la segunda mitad de la década de 1970.

con la cantidad de trabajadores necesaria para distribuirlos en áreas económicamente estratégicas.

Durante la segunda mitad del siglo XX México pasó de ser un país pronatalista a un país en donde la población adoptó métodos anticonceptivos en cuestión de pocos años, ocasionando una notoria disminución tanto de la tasa de natalidad como de la Tasa Global de Fecundidad (TGF)³, la cual pasó de 7.4 hijos por mujer en 1965 a 4.4 en 1980 (Martínez S. & Leal, F., 2000) y a 2.21 hijos por mujer para 2014 (Conapo.gob.mx, 2015). El porcentaje de usuarias, en edad reproductiva (15 a 49 años) y en unión marital, de métodos anticonceptivos modernos pasó de 30% en 1976 a 53% en 1987 (Aparicio, 1988) y a 68.3 % en 2014 (Conapo.gob.mx, 2015).

Fue en 1972 cuando se anunció por primera vez en México la creación de un programa nacional de planificación familiar. A partir de ese momento el gobierno federal encabezado por Luis Echeverría, impulsó una serie de programas y políticas públicas cuyo principal objetivo era controlar el crecimiento del tamaño de la población. El programa mexicano de planificación familiar ha sido uno de los más consolidados del sistema de salud a nivel mundial ocasionando que México fuera considerado como uno de los países modelo en cuanto a su desarrollo y operación (Martínez S. & Leal, F., 2000). En 1973, México se convirtió en el segundo país en el mundo y el primero en América Latina en establecer en su constitución el

³ También es denominada como “tasa de fecundidad” y es definida como el número promedio de hijos que habría tenido una mujer (o grupo de mujeres) durante su vida si sus años de reproducción (15 A 49 años) transcurrieran conforme a la tasa de fecundidad por edad de un determinado año. Es un indicador de las condiciones de salud.

<http://www.salud.gob.mx/unidades/evaluacion/indicadores/notas/indicador3.pdf>

derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de los hijos además de ser también un país pionero en la elaboración de una serie de acciones para regular el crecimiento de la población al promulgar la Ley General de Población (Allen-Leigh et al., 2013).

Anteriormente, en la década de 1960, cuando México aún se encontraba lejos de contemplar el control natal, el tamaño de la población mundial comenzó a concebirse como un problema. Múltiples agencias internacionales, académicos y representantes políticos comenzaron a debatir sobre el tema. Y fue en la década siguiente cuando distintas instituciones internacionales tales como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el International Planned Parenthood Federation (IPPF), el Banco Mundial y el Consejo de Población, así como las Fundaciones Rockefeller, Ford, Hewlett, Mellon y MacArthur se involucraron en las políticas de población no sólo de México sino también de otros países, principalmente de los llamados pertenecientes al Tercer Mundo .

A partir del *boom poblacional* surgido en la segunda mitad del siglo XX, las decisiones en cuanto a la cantidad de hijos de los individuos pasaron de ser elementos que se discutían en la intimidad de las conversaciones familiares a ser asuntos de debates públicos. La separación del espacio público y privado, producto de la modernidad, se vio transformada en ese momento, mediante consideraciones económicas y políticas que justificaron que la reproducción fuera un asunto perteneciente al conjunto de temas que le concernían al espacio público, más que a los dueños de los cuerpos a reproducirse.

En la década de 1960 el aumento poblacional en conjunto con las diferencias políticas, sociales, culturales y económicas entre las regiones en las que se encontraba polarizado el mundo (Primer, Segundo y Tercer Mundo), enmarcado por las problemáticas y características de la Guerra Fría, sirvieron para establecer un contexto particular en donde la planificación familiar se estableció como terreno en el que se debía actuar con urgencia.

En este trabajo busco traer a discusión los diferentes factores que influyeron en la arquitectura de discursos y medidas de impacto demográfico que sirvieron para cimentar y validar la estrecha relación entre geopolítica, desarrollo y planificación familiar en nuestro país durante los años de la posguerra y de la lucha **contra el “comunismo internacional”**.

Para fines de este trabajo, he dirigido los reflectores hacia el papel que jugó el hecho de que la planificación familiar ocupara un lugar especial e importante en la agenda del servicio de seguridad nacional de Estados Unidos. No he escrito este trabajo con el objetivo de hablar de una total imposición extranjera por parte de Estados Unidos pero sí se aspira a poner sobre la mesa de discusión los temas que permitan traer a discusión y debate los diferentes ingredientes de la ideología de los sectores dominantes donde se cultivó el cambio de política poblacional de nuestro país en la década de los setenta y cuyas consecuencias son visibles.

En la primera parte elaboro una panorámica general de la situación mundial, exaltando las características de los años de la posguerra con la finalidad de acercarnos al entendimiento de los conflictos y las preocupaciones políticas y económicas que guiaban toda decisión gubernamental. Mi atención está orientada

en evidenciar los intereses internacionales que actuaron específicamente sobre la fecundidad y sexualidad de los individuos y el tamaño de las familias, especialmente de las familias de los *países pobres*.

Posteriormente, la atención es dirigida hacia Latinoamérica para comprender, de manera general, la forma en que los pueblos latinoamericanos vivieron la Guerra Fría, particularmente su experiencia ante las presiones internacionales para disminuir sus tasas de natalidad.

Por último, abordo específicamente el caso de México y sus políticas públicas en cuestión de planificación familiar y reproducción. Pongo énfasis en el sexenio de Luis Echeverría por ser el periodo en que el país experimentó un cambio radical en cuanto a la ideología central para sus políticas poblacionales.

Es cierto que el cambio de política demográfica en nuestro país ha sido abordado desde diferentes disciplinas tales como la historia, la antropología, la sociología, el derecho y la economía, es decir, principalmente desde disciplinas que son consideradas pertenecientes a las ciencias sociales. Sin embargo, desde las **ciencias “naturales” poco se ha** abordado pero ¿por qué, en este caso, desde la Biología tendríamos que involucrarnos en discusiones de este tipo?

De acuerdo con Matthew Connelly (2008), desde que la humanidad comenzó a erradicar enfermedades, regular las migraciones, dirigir las tasas de fecundidad, maniobrar **la “calidad” y cantidad de las poblaciones humanas** así como hacerlas sujeto de experimentos científicos, la biología comenzó a formar parte de los conflictos políticos. Connelly menciona que con el tiempo la Historia se

ha establecido como una rama especializada de la Biología pero al mismo tiempo la Biología del hombre ha pasado a ser también una rama de la Historia. Esta yuxtaposición (que involucra la visibilidad o ignorancia de temas) permite un mejor entendimiento de las ideas de *progreso*, de *mejorar* las poblaciones y la *calidad* de vida humana.

En este sentido, uno de los objetivos principales de este texto es evidenciar que más que barreras existen intersecciones entre los factores políticos, económicos, sociales, culturales y científicos. Hacer este tipo de reflexiones y relatos históricos en los cuales muchas veces no queda claro sí se está haciendo historia de la política o historia de la ciencia o historia de qué, ayuda a establecer que los límites no son claros ni definidos y que para poder obtener una imagen más completa de un fenómeno en particular es necesario poner atención a todos los elementos que construyen la realidad de la que estamos hablando así como el diálogo constante que hay entre ellos.

El desarrollo de la ciencia, así como de las políticas públicas va de la mano con la realidad social en la que ocurre, respondiendo específicamente a un contexto histórico, social, cultural y económico. El caso de la planificación familiar así como de la transición demográfica no es la excepción. Por ejemplo, al desmenuzar la historia de los anticonceptivos y para ser más específicos, de la píldora anticonceptiva encontramos que detrás de su origen hay conocimientos que fueron desarrollados por químicos trabajando entre paredes de laboratorios pero también por campesinos (Soto-Laveaga, 2009).

En resumen, este trabajo no pretende ser exhaustivo, su intención es mostrar una fracción de la variedad de factores externos e internos que facilitaron la introducción y desarrollo de la planificación familiar en México. Confío en que exponer al menos una porción del número de actores que participaron en la formación e inicio de las prácticas de planificación familiar en nuestro país, llame la atención y facilite apreciar la complejidad de un fenómeno del que aún se desconoce bastante pero del cual seguimos viviendo sus consecuencias. Seguramente quedarán muchos cabos sueltos y aún muchas preguntas sin respuesta pero el hecho de dirigir el reflector hacia varios de los actores es un paso importante para vislumbrar e ir construyendo una imagen más amplia de la totalidad. La tarea mientras andamos en ese camino es despertar un espíritu de discusión e intercambio de ideas, vencer los complejos y miedos al pensar que las barreras **entre las “ciencias sociales” y las “ciencias naturales”** son sólidas y apostar al dialogo y cooperación entre disciplinas, porque en última instancia, todos somos científicos, lo que sea que eso signifique.

Capítulo I

La Guerra Fría.

1.1 Una confrontación de pesadillas.

“Como veremos, la guerra fría que se enseñoreó del mundo tras la segunda oleada de la revolución mundial fue una confrontación de pesadillas. Estuvieran o no justificados, los temores que existían en el este y en el oeste formaban parte de la era de la revolución mundial nacida en octubre de 1917”

E. J. Hobsbawm

Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial en 1945 el mundo quedó dividido en dos bloques políticos e ideológicos. Estados Unidos de América (EUA) y la Unión Soviética (URSS) se establecieron como potencias mundiales quedando al frente del escenario internacional.

Generalmente se considera que la Guerra Fría inició a partir de 1945, cuando Estados Unidos intervino para detener el avance de las fuerzas comunistas en Asia durante la guerra de Corea, y terminó en el periodo de 1989-1992 con la caída del

muro de Berlín y la disolución de la Unión Soviética. Durante esta época ambas potencias, y sus aliados, comenzaron una lucha para definir quién quedaría al frente del estrenado orden mundial. Esta situación derivó en un clima de tensión constante en donde los campos políticos, militares, económicos, ideológicos y culturales se vieron comprometidos.

Los detalles de esta etapa histórica escapan a la finalidad de este trabajo, no obstante, mencionaré las principales características en las que se encontraba el mundo durante esas década. El objetivo será establecer el contexto internacional de las relaciones y prácticas globales de aquellos años para posteriormente abordar el tema de la planificación familiar en México durante el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976).

La primera característica es la polarización del escenario global después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Por un lado Estados Unidos y por el otro, la Unión Soviética. Cada una de estas potencias lideraba un bloque de aliados con sistemas ideológicos y económicos antagonistas. Estados Unidos era defensor y el mayor beneficiario de una dinámica económica conocida como capitalismo, mientras que la URSS, era defensora del comunismo. Durante la mayor parte del siglo XX, las relaciones entre el capitalismo y el comunismo se caracterizaron por ser irreconciliables (Hobsbawn, 1994).

La siguiente característica es que este conflicto transcurrió de forma muy limitada en el frente militar, es decir, nunca hubo una ofensiva militar directa entre ambas superpotencias (de ahí el nombre de Guerra Fría). Sin embargo, la carrera armamentista y la creación de alianzas militares fue una de las principales fuentes

de tensión entre EUA y la URSS. La rigidez de las relaciones entre ambos bandos estuvo marcada por la concentración militar, especialmente enfocada en las armas nucleares (Peralta Fuentes, 2008). El temor a una guerra nuclear que condujera a la completa destrucción estaba siempre presente, por lo que la lucha se trasladó al campo ideológico en donde la desconfianza, la sospecha y la hostilidad fueron los ingredientes principales. Más aún, en otras regiones geográficas, en el *Tercer Mundo*, la confrontación entre la URSS y EUA se vivió de forma caliente, es decir, mediante enfrentamientos armados.

Otro elemento a resaltar es el hecho de que cada uno de los dos bloques trató de denigrar en la medida de lo posible al otro (Peralta Fuentes, 2008), dando lugar así, a una guerra en donde valiéndose de toda propaganda negativa posible se atacó al orden geopolítico e ideológico contrario. Se recurrió al uso y manipulación de recursos propagandísticos e información para influir en la opinión pública mediante la construcción de héroes y villanos, alimentando miedos y esperanzas. Aunque este tipo de estrategia (que hoy resulta demasiado familiar) no tiene su cuna en el periodo de la Guerra Fría⁴, fue durante este tiempo cuando el poder de los medios de comunicación vivió una transformación en el modo de hacer guerra propagandística. Lo anterior debido a la expansión masiva y acelerada de la televisión en conjunto con la prensa, la cual seguía siendo un medio fundamental de información formadora de opinión pública (Servín, 2004).

Es importante tener en cuenta, especialmente para los propósitos de este trabajo, que la lucha por el poder en esta época además de ser una disputa por la

⁴Durante la Primera Guerra Mundial las potencias de aquel conflicto utilizaron la propaganda en radio pero no en la misma dimensión que en los conflictos posteriores.

supremacía militar y por el dominio político, era una guerra entre diferentes concepciones del mundo y modelos de sociedad. Esto provocó que el campo de las ideas fuera uno de los escenarios predilectos y trascendentes de la contienda. No hubo ataques militares directos entre los países líderes ni guerra declarada entre ellos, sino que, las potencias en discordia se encontraban entre protocolos y tratados diplomáticos fingiendo gozar plenamente de tiempos pacíficos.

Al no poder atacar de forma militar, las potencias buscaron otros caminos **para penetrar en la vida de sus contrarios y de aquellos que se encontraban “al margen”** expectativos e inestables, aparentemente pasivos pero ciertamente activos en el conflicto.

El *soft power* o poder blando fue un componente imprescindible en los conflictos internacionales durante la Guerra fría. Esta forma de poder a diferencia del *hard power* (poder militar y económico), tiene la característica de provocar que otros quieran seguir el ejemplo del Estado que está ejerciendo supremacía sobre los otros, admirando sus valores, aspirando a su nivel de prosperidad y apertura. De acuerdo a Joseph Nye (1990), ***“soft power es la capacidad que tiene un Estado para atraer, persuadir, cambiar las preferencias y actuar sobre otros Estados”***.

El uso de propagandas, música, literatura, teatro, cine, televisión, comida, ente otros, son vías de acción potenciales del *soft power*, es decir, todos aquellos recursos que se insertan en la cultura e ideología de aquellos que los reciben y aprehenden, logrando que éstos modifiquen sus preferencias y sus sistemas de valores, sintiéndose atraídos por el Estado emisor. Morgeanthau (1987) menciona que **“el poder de una nación depende no sólo de la habilidad de su diplomacia y de**

la destreza de sus fuerzas armadas, sino también del atractivo que para otras naciones pueda llegar a tener su filosofía, sus instituciones o sus actividades **políticas**".

Siguiendo con los elementos relevantes característicos de la Guerra Fría, es de destacar la formación de alianzas. Ni la Unión Soviética ni Estados Unidos se encontraban solos luchando entre ellos uno contra el otro. El mundo se encontraba dividido en dos bloques liderados por las superpotencias las cuales se esforzaban por ganar aliados y evitar a toda costa que otros países se unieran al bando contrario (Kennedy, 1994).

Para la década de 1940 Estados Unidos comenzó a perfilarse como el país de mayor influencia sobre el resto de los países debido a su superioridad económica, tecnológica y militar. Simultáneamente muchas naciones comenzaron a percibirlo como un potencial proveedor de ayuda económica y/o militar. Mientras tanto, para la URSS no era prioridad extenderse hacia el exterior sino reconstruirse a sí misma y estabilizar sus fronteras. Sin embargo, Estados Unidos estaba convencido de que la Unión Soviética estaba orquestando un gran plan comunista para dominar el mundo. De forma no extraña, Estados Unidos sintió que su obligación era detener esa amenaza (Peralta Fuentes, 2008).

Es así que la cacería de brujas comenzó. Se formaron unidades militares, se reprimió a aquellos sobre quienes caía la sospecha de simpatizar con el bando contrario y se apoyó económicamente a distintas naciones para mantenerlas de lado de la tendencia política deseada con el fin de que no se sintieran tentados por la doctrina contraria desajustando el frágil equilibrio de poderes (Halliday, 1989).

A pesar de que Europa fue el espacio en donde las primeras fricciones entre las dos superpotencias tuvieron lugar, cada una aceptó el campo de influencia de su oponente logrando una estabilidad en la división de Europa durante todo el período que abarcó la Guerra Fría (Pereira, 1989)⁵.

Los años bélicos transcurrieron sin que ninguna de las dos partes violara físicamente el territorio contrario. Se renunció al enfrentamiento abierto, garantizando que la Guerra Fría **nunca llegaría a ser una “guerra caliente”** (Hobsbawn, 1994). Como consecuencia, las superpotencias optaron por demostrar su dominio y medir sus fuerzas usando a terceros en la periferia, es decir, el gélido combate se extendió hacia aquellos lugares donde la delimitación de las influencias aún no estaba definida (Pereira, 1989).

La Guerra Fría fue un período difícil para los países medianos y pequeños; todos ellos enfrentaban el desafío de asegurarse un razonable grado de autonomía pero sin entrar en conflicto con las grandes potencias (da Silveira, 2000).

El periodo entre el final de la Segunda Guerra Mundial y la década de los setenta presenció el aumento del número de Estados independientes en África y Asia. De acuerdo con Sanmillán (1989), esta época de descolonización ocasionó que el régimen colonial europeo perdiera peso internacional. Los Estados nacientes junto con muchos otros de América Latina comenzaron a compartir un estilo de

⁵Entre los conflictos más característicos de la Guerra Fría en las zonas extra-europeas se encuentran: La Guerra de Corea (1950 – 1953), la crisis de los misiles cubanos (octubre de 1962), la Guerra de Vietnam (1945-1975) y la Guerra de Afganistán (1979-1989). Para Juan Pereira Castañeda (1989), estos cuatro conflictos marcan el punto máximo de tensión durante la Guerra Fría.

existencia en donde la fragilidad económica y los bajos niveles de bienestar para sus habitantes quedaban bajo el disfraz de países libres e independientes.

Para distinguir al conjunto de países que se volvieron independientes después del proceso de descolonización y a los países que aún no se identificaban con ninguno de los bloques de la Guerra Fría se les designó con el término de Tercer Mundo. La expresión Tercer Mundo fue acuñada por Alfred Sauvy en 1952. Esta expresión fue primero utilizada como una categoría política, Sauvy hizo un paralelo con lo que antes de la Revolución Francesa se llamaba el *Tiers Etat* ó *Tercer Estado*: aquella burguesía que hacía aportes esenciales al crecimiento de Francia pero era hecha a un lado por la nobleza y el clero (Mejía, 1996). Con el paso del tiempo, Tercer Mundo dejó de ser una categoría política para ser una categoría económica. La transición que sufrió el concepto de Tercer Mundo es compleja, en diferentes momentos y espacios ha significado cosas muy diferentes. Por ejemplo, para la URSS el Tercer Mundo era su aliado natural en la lucha contra el capitalismo del Primer Mundo mientras que para *países primermundistas* el concepto se empleó para diseñar políticas económicas globales partiendo de la idea de que el subdesarrollo era la característica esencial de todos los *países tercermundistas*.

Para los fines de este trabajo, al hablar de Tercer Mundo se hace referencia a los países “no alineados”, aquellos que no pertenecían ni al Primer Mundo (capitalista) ni al Segundo Mundo (bloque socialista). Aquellos sin solvencia económica ni fuerza militar que fueron campo de acción de la guerra sucia y callada

que Estados Unidos y la URSS desarrollaron tras la cortina de cordiales actos diplomáticos y caravanas de ayuda.

Es importante entender la división del mundo durante la segunda posguerra para poder seguir el hilo de los debates y discusiones internacionales que se llevaron a cabo así como de las tensiones ideológicas, políticas y económicas que los acompañaron.

1.2 La paranoia anticomunista y el crecimiento poblacional.

Es imposible discutir el problema del crecimiento poblacional sin tocar los conceptos de pobreza, desarrollo y seguridad nacional. Sin embargo, estos temas son tan extensos y complejos, que para ser abordados con justicia necesitan un espacio de análisis más amplio de lo que en este trabajo se les puede otorgar- No obstante, abordaré de forma sucinta estas nociones ya que son el pilar fundamental sobre el que se basaron, y siguen basándose, las políticas públicas tanto a nivel internacional como nacional, no sólo en cuanto a salud y planificación familiar sino prácticamente de cualquier tipo.

Para abordar los conceptos mencionados tomaré como referencia principal *La invención del Tercer Mundo* de Arturo Escobar (2007).

De acuerdo a Escobar, durante la segunda posguerra ocurrió el “descubrimiento” de la pobreza masiva que inundaba Asia, África y América Latina, es decir, al Tercer Mundo. Es así que cuando en 1948, el Banco Mundial definió

como pobres a aquellos países con ingreso per cápita menor a 100 dólares, dos tercios de la población mundial se enteraron que eran pobres.

Pronto **los pobres** se posicionaron como uno de los grandes problemas sociales que requería intervención de manera inminente. La pobreza se asoció con características como vagancia, promiscuidad e ignorancia, entre otros, convirtiéndose en algo así como la raíz de todos los males. Por ello era urgente intervenir en educación, salud, higiene, empleo, enseñanza de buenos hábitos, **moralidad, crianza de los hijos... en fin, en todos los aspectos de la vida en los que** fuera necesario para que los pobres no fueran tan pobres y, en consecuencia, dejaran de ser un obstáculo al desarrollo de las naciones.

Por otra parte, durante la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de los países desarrollados estructuraron y modernizaron sus aparatos de seguridad nacional e inteligencia, sobre todo en el perfeccionamiento de sus prácticas de espionaje y contraespionaje, siendo éstas la base de acción defensiva de sus sistemas de seguridad nacional. Por ejemplo, en 1941 en Estados Unidos, se creó un servicio central de inteligencia, la Oficina de Servicios Estratégicos (SSO), la cual es el antecedente directo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) creada en 1947, mientras que la Unión Soviética estructuró el Comité para la Seguridad del Estado (KGB) (Robles, 1999).

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos emergió como superpotencia mundial ejerciendo predominio sobre la teoría y la práctica de la seguridad nacional de Occidente, modificando las relaciones internacionales a nivel mundial.

El concepto de *seguridad nacional* tiene un amplio alcance y no se restringe al ámbito político y militar, además de que es imposible aspirar a una definición única debido a que su connotación responde al contexto histórico y social en el que opera (Mangold, 1990).

Durante este trabajo al emplear “**seguridad nacional**”, me estaré refiriendo a toda la maquinaria, exclusivamente estadounidense, que se desarrolló para asegurar sus intereses tanto dentro como fuera de su territorio⁶. La razón por la que sólo me referiré al sistema estadounidense es porque busco resaltar la relación América Latina-Estados Unidos.

Las reconceptualizaciones de seguridad nacional no están basadas en una comprensión teórica, sino en objetivos políticos específicos y temporales. Después de la Segunda Guerra Mundial, el concepto estadounidense de seguridad nacional fue moldeado para responder y actuar a todo aquello que oliera a expansionismo soviético (Aguayo, 1990).

Al término de la Segunda Guerra Mundial y en víspera de la Guerra Fría, la *seguridad nacional* pasó de ser un concepto a establecerse como categoría política. Este cambio permitió justificar el uso de defensa militar frente a las amenazas de revolución, inestabilidad del capitalismo y la capacidad destructora de las armas nucleares (Leal Buitrago, 2003). Asimismo, permitió defender los intereses y privilegios estadounidenses más allá de sus fronteras a través de acciones políticas, económicas, psicosociales y militares (Robles, 1999), asumiendo que los valores

⁶ De acuerdo con Robles (1999) en México, el concepto de Seguridad Nacional era asociado únicamente a la política exterior y a las fuerzas armadas. La noción de “Seguridad Nacional Mexicana” comienza a aparecer hasta la década de 1980, tanto en México como en Estados Unidos.

predicados dentro de su territorio nacional le otorgaban –otorgan- la obligación de predicarlos y defenderlos en todo el mundo.

Dicha maniobra funcionó a través de la incorporación de aliados regionales, los cuales eran persuadidos mediante el juego diplomático y la presión ejercida basada en una imponente capacidad militar y nuclear por parte de Estados Unidos (Vallejo, De, & Fría, 2009).

Como lo explica Paul Kennedy (1989): *en la inmediata posguerra todos los países de lo que pronto sería llamado Tercer mundo, fueron animados a emular los ideales norteamericanos de esfuerzo personal, espíritu emprendedor, libre comercio y democracia. Todos estos principios son tan beneficiosos y atractivos para el bienestar de los pueblos libres –profetizó Hull- que en el curso de pocos años toda la maquinaria internacional debería estar funcionando satisfactoriamente. Cuantos estuviesen tan ciegos que no apreciases aquel hecho [...] deberían ser persuadidos por una mezcla de palos y halagos de marchar en la dirección correcta.*

Además, Estados Unidos se apoyó en la creación de instituciones internacionales para impulsar su poder y el de sus aliados europeos (Drezner, 2007). Ejemplos de instituciones que fueron diseñadas para defender y hacer eco de las preferencias y preocupaciones norteamericanas son la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), entre otros.

El Banco Mundial ha sido la mayor agencia internacional vocera del *desarrollo* al guiar la política mundial. Su importancia en el Tercer Mundo se debe

a la cantidad de préstamos económicos que ha otorgado, así como por toda una serie de prácticas tales como el cofinanciamiento con otras agencias para participar en proyectos, los acuerdos de asistencia recíproca con agencias de Naciones Unidas y la coordinación con clubs de donantes, entre otras (Escobar, 2007).

Citando a Arturo Escobar (2007):

“El impacto del Banco Mundial, hay que subrayar sobrepasa los aspectos económicos. Esta institución debe considerarse como un agente del imperialismo cultural y económico al servicio de la elite global. El Banco Mundial, tal vez como ninguna otra institución, encarna el aparato del desarrollo. Ejerce el desarrollo con gran eficiencia, estableciendo multiplicidades en todos los rincones del Tercer Mundo, y desde ellos el discurso se extiende y renueva”.

El concepto de desarrollo, al igual que el de seguridad nacional, ha sido definido de diferentes maneras de acuerdo al momento específico en el que se usa, no existe una definición única por ser una construcción social e histórica. Hablar de **desarrollo** es pisar un terreno complicado debido a que en primer lugar definir el concepto es complejo y además se requiere una reflexión sobre los factores que contribuyen a dar forma al concepto. El origen del actual concepto de desarrollo está vinculado con la idea de modernidad, así como los conceptos de civilización y progreso. Varios expertos en el tema coinciden en que fue en un discurso de Harry Truman en 1949 cuando el término adquirió legitimidad política cuando el presidente estadounidense utilizó el concepto para diferenciar a algunas naciones **de otras consideradas “atrasadas”** (González, Bergesio & Golovanevsky, 2014)

A partir de entonces el término de desarrollo ha sido utilizado para hacer referencia y resaltar las diferencias socioeconómicas entre países ricos y países

pobres⁷. El desarrollo quedó asociado a términos como crecimiento económico, igualdad, sustentabilidad, calidad de vida, desarrollo humano, desarrollo social, etcétera. Para Cárdenas Jirón (1998) en el periodo de 1940 a 1960 el desarrollo fue entendido como sinónimo de crecimiento económico medido a través Producto Interno Bruto (PIB).

No obstante, es importante mencionar que el concepto de desarrollo, como señala Escobar, no se limitó al ámbito económico y político sino que trascendió al espacio social. El término *desarrollo social* fue otro término que comenzó a utilizarse durante esta época y se relacionó principalmente con necesidades tales como educación, alimentación y salud (Felitti, 2008).

1.3 Desarrollo y Política poblacional.

Los procesos de descolonización y la creciente influencia socialista pronto hicieron pensar que los bajos índices de desarrollo social y económico, en conjunto con el incontrolable aumento de la población actuarían como desestabilizadores de la economía capitalista y el sistema de valores e ideales de la cultura occidental (Felitti, 2008).

La pobreza, la desigualdad, la alimentación y la explosión demográfica fueron señalados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como los mayores obstáculos que frenaban el desarrollo mundial (Peralta Fuentes, 2008).

⁷A partir de este momento los países ricos fueron considerados como países desarrollados mientras que a los países pobres se les comenzó a considerar como países subdesarrollados. El término *país en desarrollo* comenzó a ser usado por la ONU y sus dependencias desde la década de 1950 pero en la década de 1960 fue ya ampliamente difundido e integrado al vocabulario de economistas y académicos (Lorenz Schmidt, 1977).

En cuanto a la explosión demográfica, la preocupación por el aumento de la población se hizo notar en la gran cantidad de publicaciones y discusiones sobre el tema en ese periodo, pero sobre todo en las medidas que los gobiernos tomaron para enfrentar dicho problema. Las estrategias para combatir el crecimiento poblacional mezclaron los ideales del desarrollo económico con los del desarrollo social siendo así que el tener demasiados hijos quedó asociado a una conducta irresponsable, lo cual se aprecia claramente en las palabras mencionadas por U Thant, secretario general de la ONU en 1959:

“El crecimiento demográfico no solamente influye sobre la rapidez con que los países logran alcanzar sus metas económicas, sino que también el tamaño de la familia constituye un problema fundamental, cuya solución debe basarse en la decisión de padres responsables, preocupados por la dignidad y el bienestar de sus hijos (...)” (USAID, 2010).

El problema del crecimiento demográfico trascendió el escenario político y se convirtió en tema de preocupación y debate también en el escenario intelectual llamando la atención de académicos y activistas, quienes comenzaron a considerar que el crecimiento de la población representaba una seria amenaza al bienestar de la humanidad. La pobreza y el crecimiento poblacional se consolidaron como nuevas problematizaciones, se recurrió a la creación de discursos y prácticas para dar forma a la nueva realidad a la que se refería, siendo así que las investigaciones y publicaciones producto de las universidades sirvieron de aval científico al problema y por tanto fueron elementos importantes en la configuración de aquella realidad social.

En 1936 la Oficina de Investigación de Población (OPR) de la Universidad de Princeton, con fondos del Milbank Memorial Fund, inició una serie de estudios a petición de la Liga de Naciones sobre la población europea que serviría como base para la planificación del mundo de la posguerra. Así, en la década de 1940 la investigación demográfica internacional adquirió una gran importancia en Estados Unidos (Necochea, 2010).

En 1945, Frank Notestein, quien fuera uno de los principales rescatadores de los temores neomalthusianos y uno de los líderes de los estudios demográficos en la OPR, en *Population-The long view* comenzó con la explicación del fenómeno que tiempo después sería conocido como la Teoría de la Transición Demográfica. Este fenómeno alude al tránsito de un régimen caracterizado por altos niveles de mortalidad y fecundidad y sin control hacia otro de niveles bajos y controlados como consecuencia del desarrollo socioeconómico. Esta teoría asume que los cambios en las condiciones sociodemográficas provocan de manera directa la baja en las tasas de mortalidad y posteriormente, un descenso en la fecundidad.

Unos años más tarde, Notestein comprendió la importancia e influencia de los factores culturales sobre las tasas de fecundidad. La educación fue el elemento que Notestein resaltó como determinante para favorecer la reducción de la tasa de natalidad al estimular la anticoncepción dentro de los programas educativos. Así legitimó el argumento que establece que el aumento de las tasas de natalidad era **producto de comportamientos “irracionales”** (Felitti, 2008).

Como consecuencia los factores culturales tales como la educación, la distribución de información y la difusión de conocimiento sobre métodos

anticonceptivos y planificación familiar fueron desempeñando un papel cada vez más importante en la determinación de los patrones de fecundidad.

Por otra parte, en 1968 se publicó *The population Bomb*, libro en el que Paul Ehrlich, profesor de la Universidad de Stanford, pronosticó que para el año 1970 el mundo sería testigo de la muerte de cientos de millones de personas a causa del hambre por la escasez de recursos. A través de su texto, Ehrlich promovió el uso de la tecnología y la ciencia para la invención de anticonceptivos, de brindar incentivos para las familias pequeñas y sugirió presionar internacionalmente a los países cuyas tasas de natalidad fueran elevadas (Reed, 2008). Ehrlich propuso *“adicionar anticonceptivos a toda la comida que se vendiera, establecer impuestos que colocaran como bienes de lujo a cunas, pañales y juguetes así como otorgar premios a las parejas que pasaran al menos cinco años sin tener hijos y a los hombres que se practicaran la vasectomía”*

No es difícil percibir el nivel de alarmismo, exageración o extremismo en la obra de Ehrlich, sin embargo, en 1968 el tema del crecimiento poblacional y el texto de Ehrlich estaban muy lejos de tomarse a la ligera. De hecho, éste fue uno de los libros más importantes de su época, *The population bomb* vendió un millón de copias en un año, cifra que nos dice mucho del gran interés que el tema generaba y del nivel de aceptación que el libro recibió.

Poco después de la fiebre ocasionada por *The population bomb*, en 1972, se publicó el primer informe del Club Roma, una asociación no gubernamental conformada por empresarios, científicos y políticos que se identifican como personas dedicadas a fomentar la conciencia y realizar acciones en torno al

problema de la sobrepoblación mundial⁸. Dicho informe cuyo título es The Limits to Growth fue realizado por un grupo de científicos del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). The limits to Growth pronosticó el fin de los recursos no renovables y un deterioro ambiental tan severo que solamente podría volver al equilibrio después de un gran y trágico decremento de la población a través de mortalidad masiva, dando pauta así a una discusión global sobre el futuro de la humanidad y del planeta (Meadows, 1972).

En ese momento algunas estimaciones afirmaban que para fines del siglo XX el mundo llegaría a los 7 mil millones de habitantes causando que la gran cantidad de población absorbiera los recursos existentes generando un deterioro ambiental que inevitablemente tendría consecuencias apocalípticas (Felitti, 2008)

Fue así como el problema demográfico llegó para quedarse y rápidamente fue una más de las pesadillas paridas en el gélido clima de la Guerra Fría.

⁸ <http://clubofrome.org>

Capítulo 2

¡Son muchos y... son pobres!

La atmosfera de inseguridad, desconfianza y competencia característica de la Guerra Fría sirvió de cuna para la consolidación de un argumento que relacionaba la pobreza de una nación y su falta de oportunidades para alcanzar niveles aceptables de desarrollo con sus altos índices demográficos (Felitti, 2009).

Hobsbawn (1994) asegura que el crecimiento de la población y las características de los países pertenecientes al Tercer Mundo están forzosamente conectadas, tanto **que “conviene empezar todo análisis del tercer mundo con algunas consideraciones acerca de su demografía, ya que la explosión demográfica es el hecho fundamental de su existencia”**. Además de que, la pobreza su rasgo esencial y el crecimiento económico y el desarrollo su solución (Escobar, 2007).

En los países pobres la explosión demográfica fue mayor debido a que los índices de natalidad de esos países ya solían ser mucho más altos que los de los **países “desarrollados” durante la misma época**, además de que los elevados índices

de mortalidad que anteriormente frenaban el crecimiento de la población disminuyeron a partir de la década de los cuarenta (Hobsbawn, 1994). Las tasas de natalidad cada vez eran más altas mientras que las tasas de mortalidad caían. Por ejemplo, en México la tasa de mortalidad quedó reducida a menos de la mitad en veinticinco años a partir de 1944, y la cantidad de población se elevó considerablemente, de igual manera sucedió en Canadá, Países Bajos, Suecia, Estados Unidos, Reino Unido y Japón (Hobsbawn, 1994).

Para Hobsbawn es contundente que el desarrollo en el campo de la química, la farmacología, de la ciencia en general, la medicina y los servicios de salud pública tuvieron un impacto inmediato sobre la demografía de los países pobres, dado que el crecimiento de la población fue consecuencia del aumento de la tasa de natalidad y la disminución de la mortalidad gracias a dichos avances.

La gravedad del problema del crecimiento demográfico recaía no sólo en el aumento de la población, sino que ésta incrementaba a niveles mayores en las regiones pobres. Las diferencias entre países ricos y pobres se acentuaron y la pobreza al estar unida al malestar social fue identificada como una seria amenaza para los países desarrollados (Escobar, 2007).

De acuerdo con Zavala de Cosío (2002), es factible plantear que en los países **pobres se desarrollara un “malthusianismo de la pobreza” puesto que las diversas políticas y programas establecidos emulaban a una reducción de la fecundidad y control de los nacimientos.**

El control de la natalidad contemporáneo tuvo sus raíces en el siglo XVIII, cuando Thomas Malthus (1766-1834) publicó su *Ensayo sobre el principio de la población* (*An Essay on the Principles of Population*), en el cual introdujo

indirectamente el concepto de “crecimiento exponencial de la población” al postular una teoría sobre la forma en que la población aumentaba (progresión geométrica) en comparación con la producción de alimentos (progresión aritmética), es decir, la población crecía de forma mucho más rápida que la producción de recursos de subsistencia, lo que daría como resultado hambrunas, epidemias y guerras (Malthus, 1978).

El contexto en el que vivió Malthus corresponde al de una Gran Bretaña en plena Revolución Industrial. Una Gran Bretaña inundada de represiones, en donde se desarrollaban dramáticamente las fuerzas productivas y el capitalismo comenzaba su auge. Una Gran Bretaña que vivía con el temor de una invasión francesa y en donde las clases subordinadas contagiadas y empapadas por el lema **“igualdad, libertad y fraternidad”**, propio de la Revolución Francesa, se revelaban contra la clase dominante. Una Gran Bretaña agitada por la lucha democrática y la demanda del sufragio, en donde todo aquel sospechoso de ser simpatizante de los ideales revolucionarios era, en el mejor de los casos, enviado a prisión o condenado al exilio.

Ensayo sobre el principio de la población fue publicado y recibido con éxito convirtiéndose en una obra clave de consulta obligada para economistas, ecólogos y demógrafos, entre otros. Malthus es considerado un autor de suma importancia por la influencia que su trabajo ejerció en las ciencias sociales pero también en las ciencias naturales, el más claro ejemplo, en la teoría de la evolución de Charles Darwin.

Aunque Malthus dio por ciertas dos premisas que en la actualidad se saben falsas, la obra de Malthus penetró fuertemente en las ideas de sus contemporáneos

y tuvo un impacto tal que ha trascendido durante décadas, en algunos momentos con mayor o menor validez pero que permanece haciendo eco, especialmente aquellos elementos relacionados con su teoría de la población (Schoijet, 2005). El trabajo de Malthus fue el catalizador de una línea de pensamiento que fue continuada en diversos escenarios y en diferentes momentos de la historia. Hacia finales del siglo XIX surgió una corriente ideológica que recogía parte de la teoría propuesta por Malthus y fue conocida como Neomalthusianismo.

2.1 It's all about National Security.

“Security is mostly a superstition”.
Hellen Keller.

Aunque las amenazas del crecimiento poblacional se aplicaron a todo el mundo, Estados Unidos fue quien tomó un papel rápidamente activo para controlar el problema valiéndose de la posición dominante en que había quedado una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial.

La preocupación principal de Estados Unidos, al igual que la de otros países **“desarrollados”**, recaía en el terror al colapso de sus sistemas de seguridad nacional y la radicalización de los sectores marginados dentro y alrededor del mundo.

Se temía que el aumento poblacional en los países pobres en conjunto con la influencia comunista que pudieran recibir y los bajos índices de desarrollo social y

económico que ya tenían, condujera a una desestabilización de la economía capitalista (Felitti, 2008).

Una vez que el crecimiento demográfico comenzó a concebirse como factor **de riesgo para la seguridad de los países “desarrollados”, principalmente para** Estados Unidos, se incrementaron los esfuerzos para actuar sobre éste y se diseñaron diversos mecanismos de poder para disminuirlo (Felitti, 2008).

Durante la década de los 1940, el movimiento de planificación familiar comenzó a extenderse en Estados Unidos. En ese entonces, su objetivo principal fue promover el bienestar y la salud de la familia como estandarte para preservar la visión exitosa del capitalismo y sus promesas de democracia, libertad y prosperidad. Poco a poco, ese objetivo comenzó a cambiar y para la década de 1950 (una vez que el crecimiento poblacional estaba consolidándose como asunto de gran importancia y preocupación) la planificación familiar se enfocó a disminuir la amenaza que los países con altas tasas de fecundidad representaban para la seguridad nacional estadounidense.

La perspectiva desde el otro lado de nuestra frontera norte era que el tener demasiados hijos incrementaba la pobreza, lo que aumentaba la insatisfacción con los regímenes existentes, abriendo la posibilidad de crear una simpatía por el comunismo y por lo tanto, los intereses económicos y políticos de Estados Unidos quedaban bajo una amenaza constante (Necochea, 2010).

La paranoia anticomunista estaba latente en todos lados y en todo momento, era parte del aire que se respiraba y el agua que se bebía. Estados Unidos daba por hecho que sí los países pobres no salían de su pobreza caerían en las garras del comunismo y por ello urgía salvarlos.

En 1945 la ONU solicitó la creación de una Comisión de Población dentro de su Consejo Económico y Social. En 1948 creó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Además, formó alianzas con instituciones locales para producir y obtener conocimientos sobre las poblaciones. En la década de 1950 se crearon varios centros regionales⁹ de formación e investigación demográfica con ayuda de la Comisión de Población y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), el cual es la división de población del CEPAL. Ambas dependencias de la ONU jugaron un papel crucial en la difusión de conocimientos acerca de las tendencias de población y en la formación de demógrafos latinoamericanos (Necochea, 2010).

A finales de los años cincuenta, la ONU lanzó su Programa de Censo de Población y gracias a esta iniciativa, 157 países llevaron a cabo censos nacionales entre 1958 y 1963.

En 1961 se fundó la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID), institución que serviría, entre otras cosas, para ser el puente mediante el cual se otorgaría la ayuda económica para el establecimiento de programas dedicados a modificar el crecimiento de la población en los países considerados de importancia dentro de la agenda de seguridad nacional estadounidense (Welti Chanes, 2004).

En 1962 la Asamblea General de la ONU abordó por primera vez de forma oficial la relación entre población y desarrollo económico, y aunque las delegaciones participantes reconocieron el vínculo entre estas dos variables, rechazaron el documento que otorgaba a la ONU la autoridad para brindar

⁹Los centros regionales fueron establecidos en Chembur, India (1956), Santiago de Chile (1957) y El Cairo en Egipto (1963).

asistencia técnica a iniciativas cuyo objetivo fuera controlar el crecimiento demográfico. Fue en 1968, durante la Conferencia Internacional de Derechos Humanos de Teherán, que la planificación familiar fue definida y por primera vez avalada en un documento internacional. Ésta se reconoció como el derecho humano fundamental de las parejas para decidir sobre el número de sus hijos así como los intervalos entre sus nacimientos (Ferrer Lues & Martínez Pizarro, 2007). Finalmente, en 1969 todas las recomendaciones y políticas de población diseñadas por la ONU fueron centralizadas en el Fondo las Naciones Unidas para la Población (UNFPA) (Welti Chanes, 2004)¹⁰.

El año de 1974 fue designado por la ONU como el Año Mundial de la Población y en Bucarest se llevó a cabo la primer Conferencia Mundial de Población. Ahí, de acuerdo al CELADE, se aprobó el Plan de Acción Mundial sobre Población en el que se asumió la responsabilidad y obligación del Estado para asegurar el derecho de las parejas y todo individuo a decidir libremente sobre el número de hijos y el momento en que desea tenerlos así como el libre acceso a métodos anticonceptivos e información sobre salud reproductiva y planificación familiar (Ferrer Lues & Martínez Pizarro, 2007). Sin embargo, Necochea López señala que el Plan de Acción Mundial sobre Población no fue bien recibido por los países tercermundistas sobre todo porque una de las metas establecidas en el documento era disminuir la tasa de fecundidad a plazos fijos, de 1.7 hijos por mujer para 1984, y de 1.1 hijos para el año 2000. El Plan fue rechazado pero la versión oficial por parte de la delegación estadounidense fue que todo había resultado un

¹⁰ El UNFPA fue creado por iniciativa de Robert Mc Namara quien era ex secretario de Defensa y para ese entonces era el presidente del Banco Mundial (Welti Chanes, 2004).

éxito. Después de dicho acontecimiento el Departamento de Estado comenzó a elaborar un plan de acción para disminuir la tasa de fecundidad de los países tercermundistas pero esta vez de forma secreta (Necochea, 2010).

Es así que en el propio 1974 se emitió el *National Security Memorandum* 200 (NSSM 200) *Implications of worldwide population growth for U.S. security and overseas interests*, un documento de poco de más de cien páginas de información clasificada ordenada en dos secciones, una de análisis sobre la relación entre el crecimiento de la población y la pobreza y otra de recomendaciones para combatir el problema, dirigida a elementos clave del gabinete de Richard Nixon¹¹. El objetivo de ese texto fue establecer una política exterior encaminada a alcanzar una tasa de fecundidad de dos hijos por mujer en los *países en desarrollo*. En dicho documento se estableció claramente que para alcanzar las metas planteadas era necesario aumentar el presupuesto destinado a las actividades de población de la USAID de 10 millones de dólares en 1965 a 125 millones en 1972, así como contemplar las diferencias culturales y características específicas de cada país (Necochea, 2010).

Desde el punto de vista historiográfico cabe resaltar el hecho de que el NSSM 200 fue desclasificado en 1989 y es una de las pocas fuentes primarias con las que se cuenta para trazar la historia que conecta el crecimiento demográfico de la segunda mitad del siglo XX y la forma en que éste fue interpretado por el gobierno estadounidense, su relación con la pobreza, la seguridad nacional y los países en desarrollo.

¹¹ El NSSM 200 puede ser consultado en línea a través de la página de la USAID en el siguiente link http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pcaab500.pdf

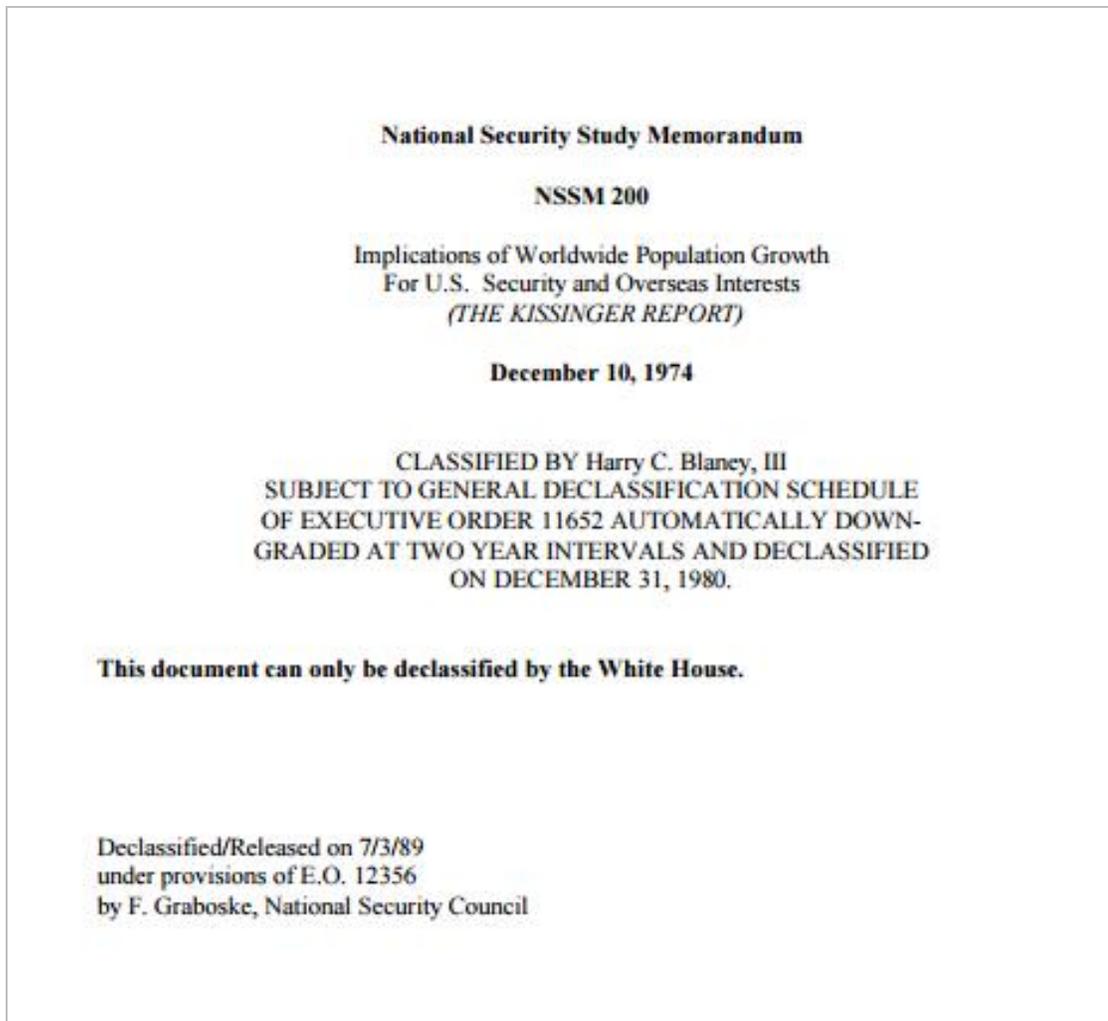


Imagen 1 primer página del National Security Study Memorandum (NSSM 200).

La preocupación del Departamento de Estado por el número de nacimientos en los países en desarrollo y la amenaza que ésta representaba para la seguridad nacional de Estados Unidos, se lee en el NSSM 200 de la siguiente forma:

El crecimiento demográfico:

“... puede contribuir a incrementar las tasas de abandono infantil, delincuencia juvenil, desempleo y subempleo crónico, crimen, rebeliones, escasez de alimentos, movimientos separatistas y contrarrevoluciones” (Necochea, 2010).

2000. This will require the present 2 percent growth rate to decline to 1.7 percent within a decade and to 1.1 percent by 2000 compared to the U.N. medium projection, this goal would result in 500 million fewer people in 2000 and about 3 billion fewer in 2050. Attainment of this goal will require greatly intensified population programs. A basis for developing national population growth control targets to achieve this world target is contained in the World Population Plan of Action.

30. The World Population Plan of Action is not self-enforcing and will require vigorous efforts by interested countries, U.N. agencies and other international bodies to make it effective. U.S. leadership is essential. The strategy must include the following elements and actions:

- (a) Concentration on key countries.
 Assistance for population moderation should give primary emphasis to the largest and fastest growing developing countries where there is special U.S. political and strategic interest. Those countries are: India, Bangladesh, Pakistan, Nigeria, Mexico, Indonesia, Brazil, the Philippines, Thailand, Egypt, Turkey, Ethiopia and Colombia. Together, they account for 47 percent of the world's current population increase. (It should be recognized that at present AID bilateral assistance to some of these countries may not be acceptable.) Bilateral assistance, to the extent that funds are available, will be given to other countries, considering such factors as population growth, need for external assistance, long-term U.S. interests and willingness to engage in self help. Multilateral programs must necessarily have a wider coverage and the bilateral programs of other national donors will be shaped to their particular interests. At the same time, the U.S. will look to the multilateral agencies, especially the U.N. Fund for Population Activities which already has projects in over 80 countries to increase population assistance on a broader basis with increased U.S. contributions. This is desirable in terms of U.S. interests and necessary in political terms in the United Nations. But progress nevertheless, must be made in the key 13 and our limited resources should give major emphasis to them.
- (b) Integration of population factors and population programs into country development planning. As called for the world Population Plan of Action, developing countries and those aiding them should specifically take population factors into account in national planning and include population programs in such plans.
- (c) Increased assistance for family planning services, information and technology.
 This is a vital aspect of any world population program.
 1) Family planning information and materials based on present technology should be made fully available as rapidly as possible to the 85 % of the populations in key LDCs not now reached, essentially rural poor who have the

Imagen 2 Página número 10 del NSSM 200. Es en esta parte del documento en donde se enlistan los países a los que se les debe brindar asistencia de manera urgente para controlar el crecimiento de sus poblaciones por ser países en los que Estados Unidos tiene intereses políticos y estratégicos.

Otro elemento a resaltar es que dentro del NSSM 200 no todos los países en desarrollo se encontraban en la misma posición de prioridad para ser “ayudados”, y que ésta ayuda dependía de su importancia estratégica. Los países que con urgencia

necesitaban asistencia para establecer políticas de población eran trece: India, Bangladesh, Pakistán, Nigeria, Indonesia, Brasil, Filipinas, Tailandia, Egipto, Turquía, Etiopía, Colombia y México (Necochea, 2010).

La mezcla de incentivos y medidas coercitivas fue la estrategia utilizada por el gobierno de EUA para lograr que los países disminuyeran su población. Los incentivos estuvieron encaminados a mejoras en salud, nutrición, educación y empleo, siempre teniendo presente la idea de que una población más educada y menos pobre tendría menos hijos.

Por otro lado, una de las medidas coercitivas de mayor influencia fue privar y limitar los donativos de comestibles e insumos de salud a los países que no tuvieran programas de planificación familiar (Necochea, 2010).

El NSSM 200 sirve como herramienta para explicar la tendencia en cuanto al comportamiento de los tamaños poblacionales en distintos países tercermundistas durante la segunda mitad del siglo XX. La intervención estadounidense en los cambios en las tendencias demográficas no es algo que había pasado desapercibido pero no se contaba con evidencia sólida que demostrara que en efecto hubo un plan meticulosamente armado, y secreto, que relacionaba el crecimiento demográfico, la pobreza y la seguridad nacional estadounidense.

A partir de la década de 1960, la mayoría de los países latinoamericanos y asiáticos comenzaron a experimentar una desaceleración y reducción de su crecimiento poblacional, implementaron políticas poblacionales, programas de planificación familiar que limitaron el número de nacimientos. Al ser desclasificado el NSSM 200 éste se convierte en una fuente de información esencial para entender dicho fenómeno.

Capítulo 3

Latinoamérica = Crecimiento demográfico + Pobreza.

Con no poco sentido del humor, los responsables del sector titulado “Intervenciones yanquis en América Latina”, fabricaron una especie de gigantesco rollo chino, que a pesar de sus varios metros de largo apenas alcanzaba a contener la interminable enumeración de invasiones, desembarcos, atropellos, “apoyos”, “pactos”, “asistencias”, “alianzas” y otros procedimientos de la misma laya con los que los Estados Unidos han tratado y tratan de mantener y consolidar sus feudos proveedores de bananas, petróleo, compradores de automóviles, coroneles y personas bien pensantes y amigas del orden.

Julio Cortázar

Friedrich Katz (1994) menciona lo siguiente para describir las repercusiones de la Guerra Fría en diferentes partes del mundo:

“En Estados Unidos, impulsó el macartismo y las limitaciones a los derechos cívicos. En Europa occidental, la competencia entre ambos sistemas jurídicos hizo que en la época de la Guerra fría se creara un estado social como nunca lo había reconocido ese continente. Para la mayor parte de América Latina las consecuencias de la Guerra fría fueron desastrosas. Las dictaduras militares mataron a decenas de miles de personas y obligaron a exiliarse a millares de

intelectuales, entre los cuales frecuentemente figuraban los más prominentes y talentosos de cada país. Bajo el pretexto de luchar contra la izquierda, no se hicieron los cambios sociales que la sociedad requería y la desigualdad aumentó enormemente”.

De acuerdo con González Casanova (1978), la intervención del imperialismo estadounidense en América Latina ha presentado variables sustanciales en por lo menos tres periodos. Durante el primer periodo (1880-1933) se caracterizó por una política de expansión marítima y de ocupación militar. Para el segundo período (1934-1959) el gobierno estadounidense se encargó de consolidar su poderío económico mediante una penetración pacífica que fue expresada por Franklin D. **Roosevelt como “política del buen vecino”**, ideología que se complementó con la **política anti fascista llamada “defensa hemisférica” durante la Segunda Guerra Mundial** y se consolidó durante la Guerra Fría al desatarse la lucha contra el **“comunismo internacional”**. El tercer periodo inició en 1960 y se extiende hasta nuestros días, éste se caracteriza por la conservación de la posición hegemónica de Estados Unidos frente a un estado de represión de los pueblos latinoamericanos.

A partir de los años **veinte la política del “buen vecino” dictó los modos y las maneras** en que se condujo la relación Estados Unidos-Latinoamérica. Fue en este período cuando la Fundación Rockefeller intervino por primera vez en la región (Escobar, 2007).

La relación Estados Unidos-Latinoamérica cambió con el ascenso de Estados Unidos como potencia mundial durante el siglo XX. Estados Unidos se valió de dicha posición para otorgarse el derecho de intervenir por diferentes caminos en los países latinoamericanos.

Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos realizó una considerable inversión para reformar la educación en América Latina. Dicha inversión, llevada a cabo con el apoyo de entidades tanto gubernamentales como filantrópicas, se concentró en desarrollar investigaciones y publicaciones académicas, programas de doctorado, así como intercambios académicos para realizar estancias de investigación y realizar estudios en universidades estadounidenses, además de elevar la calidad de disciplinas como la economía, la antropología, la demografía, la ciencia política y la sociología, entre otras. De acuerdo a Dezalay y Garth, estos programas se ejecutaban llevando como estandarte la modernidad y el desarrollo económico, y sus objetivos perseguían asegurar aliados en la lucha contra del comunismo a través de la introducción de ideas y tecnologías camufladas en actividades académicas. Los autores afirman que había pocas diferencias entre las fundaciones filantrópicas, como la Ford y la Rockefeller, el Departamento de Estado, la CIA y las universidades estadounidenses con mayor prestigio (Dezalay & Garth, 2005).

Las intervenciones en América Latina fueron muchas, para muchas cosas y de muchos tipos, prácticamente no hubo rincón que se salvara del ambiente de confrontación gélida de la época. América Latina recibió sus múltiples dosis de **“desarrollo” en diferentes momentos y diversas presentaciones.**

En 1949 el Banco Internacional de Reconstrucción envió catorce asesores a **“salvar”** Colombia a través de la construcción de un plan de desarrollo para el país. El programa de desarrollo establecía una serie de reformas en los siguientes campos: comercio exterior, transporte, industria, hidrocarburos y energía, vías terrestres y fluviales, servicios comunitarios, agricultura, salud y bienestar, banca y

finanzas, economía, cuentas nacionales, vías férreas y refinerías petroleras (Escobar, 2007). Un informe del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo de 1955 mencionó al respecto que:

“Todo lo que se necesita para iniciar un período de crecimiento rápido y difundido es un esfuerzo decidido por parte de los mismos colombianos. Al hacer un esfuerzo tal, Colombia no sólo lograría su propia salvación sino que al mismo tiempo daría ejemplo inspirador a todas las demás áreas subdesarrolladas del mundo”.

Al igual que Colombia la mayoría de los países latinoamericanos recibieron distintos apoyos y ayuda **“humanitaria y altruista” no sólo por parte del Banco Internacional** sino también por parte de fundaciones respetables como la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller.

Hacia la segunda mitad del siglo XX la mayoría de los programas de ayuda estuvieron destinados a la asistencia y cooperación para hacer frente al problema del crecimiento poblacional.

Es esencial visibilizar y entender el papel que las agencias internacionales y las fundaciones tuvieron en la implementación de programas de control natal, planificación familiar y estudios demográficos en la región. Dichas agencias internacionales no sólo establecieron programas de ayuda y asistencia sino que jugaron un papel político esencial en la modificación de valores culturales en torno a la maternidad, el número de hijos, métodos anticonceptivos, roles de género, relaciones de pareja, entre otros. Estas agencias tenían objetivos específicos que servían para recabar datos sobre los lugares y las personas en donde se establecían. Las agencias internacionales no sólo brindaron apoyo institucional facilitando a los

gobiernos latinoamericanos proyecciones de la población e investigaciones específicas sino también apoyo económico a cambio de que estos gobiernos abrieran sus puertas a investigadores extranjeros para recabar información sobre dichos países.

Durante la década de los 1960 distintas asociaciones privadas que contaban con el auspicio y/o apoyo de la IPPF se establecieron en Latinoamérica, por ejemplo, la Asociación Pro Bienestar de la Familia Ecuatoriana (1965), la Sociedad Civil Bem-Estar Familiar no Brasil (BEMFAM) (1965), la Asociación Chilena de Protección a la Familia (APROFA) (1966), la Asociación Demográfica Costarricense (1966), la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (1967), la Asociación Argentina de Protección Familiar (AUPF) (1968) (Felitti, 2009).

La USAID abrió Oficinas de Población en casi todos los países latinoamericanos pregonando la relación entre el crecimiento poblacional y diferentes problemas sociales, por ejemplo, un informe de salud en Guatemala realizado por la USAID expresa lo siguiente:

“Este crecimiento desmedido –el crecimiento demográfico- genera desbalances sociales importantes, afectando la calidad de vida de los guatemaltecos. El acceso a la educación y atención en salud de calidad, viviendas dignas, seguridad alimentaria, agua potable, estabilidad laboral, seguridad civil, espacios de recreación y otras necesidades básicas para tener una vida digna so condiciones a las que la mayoría de los guatemaltecos no tienen acceso. La incapacidad de cubrir estas necesidades se convierte en uno de los factores

generadores de la delincuencia y violencia que cada vez más afecta al país” (USAID, 2010).

En 1961, el presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy anunció el **proyecto “Alianza para el Progreso”**. Dicho programa contemplaba veinte mil millones de dólares en apoyo económico y técnico, a través de inversiones públicas y privadas, en América Latina durante la década de 1970 (Felitti, 2008). Este proyecto fue concebido como un pacto cooperativo de diez años entre Estados Unidos y los países latinoamericanos con la finalidad de que el gobierno estadounidense brindara apoyo económico y técnico hacia los países de América Latina.

Tanto Felitti (2008) como Rojas (2009) concuerdan en que debido a la relación entre el número de habitantes, el subdesarrollo y la radicalización social, la Alianza para el Progreso influyó en el manejo de la cuestión demográfica en América Latina.

3.1 Programas de control poblacional en América Latina.

Para la mitad de la década de 1960 la mayoría de los países latinoamericanos contaban ya con programas de planificación familiar, generalmente financiados y asesorados por organizaciones privadas estadounidenses como Planned Parenthood Federation of America, Fundación Ford, Fundación Rockefeller y el Population Council (López, 2010).

En toda América Latina, incluyendo a México, se llevaron a cabo proyectos de investigación de importancia decisiva para el futuro de las políticas y programas demográficos. Uno de ellos fue el Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad en América Latina (PECFAL), el cual fue financiado entre otras instituciones por el Population Council, la Universidad de Cornell y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), el cual tenía su sede en Chile y había sido patrocinado con fondos de la ONU y las fundaciones Rockefeller y Ford (Welti Chanes, 2004).

Las proyecciones demográficas que se realizaron para el periodo 1970-2025 correspondientes a Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela fueron elaboradas directamente por el CELADE mientras que las correspondientes a Argentina, Ecuador, Guatemala, Perú y Uruguay fueron llevadas a cabo por instituciones nacionales pero siempre con la asesoría y empleando la misma metodología que el CELADE (CEPAL - United Nations, 2005).

Con la información anterior se contempla que hubo una experiencia similar en cuanto a la transición demográfica en los diferentes países latinoamericanos no sólo aquellos considerados como prioritarios para controlar el crecimiento de su población de acuerdo con el NSSM 200.

Al revisar la literatura sobre el tema me encontré varios autores han analizado la experiencia que sus países atravesaron al ser intervenidos por EUA con

la finalidad de establecer políticas de planificación familiar y control del crecimiento poblacional.

Rojas (2009) asegura de forma contundente que las circunstancias externas por las cuáles Chile adoptó políticas de planificación familiar fueron el esfuerzo y trabajo en conjunto de las Fundaciones Rockefeller y Ford, la presión de organismos internacionales como la Planned Parenthood Federation of America y del gobierno de Estados Unidos a través del establecimiento de programas de desarrollo, como la Alianza del Progreso.

En el caso de República Dominicana, Paiewonsky asegura que los programas de planificación familiar establecidos en la década de 1960 fueron producto de iniciativas gubernamentales y no de demandas ciudadanas, situación que provocó controversias entre la población. De acuerdo al autor, una de las mayores consecuencias fue el hecho de que la anticoncepción perdió su potencial de movilizar y radicalizar a las mujeres dominicanas en torno a las demandas feministas sobre su sexualidad. Este autor también señala que Estados Unidos fue el principal promotor y financiador de los programas para el control del crecimiento poblacional, originando que el debate entre los ciudadanos no girara alrededor de la anticoncepción sino a la intencionalidad política de dichos programas. Para muchos ciudadanos dominicanos era evidente que los programas estaban siendo establecidos en su país debido a su condición de pobreza, además de que éstos llevaban consigo una serie de abusos y violaciones tales como tácticas coercitivas, la experimentación anticonceptiva, la mala calidad de los servicios, la imposición de determinados métodos, etcétera (Paiewonsky, 2002).

Por su parte, Fajardo Hernández analiza el caso de Colombia enfocándose principalmente en la construcción del crecimiento demográfico del siglo XX como **“problema de población”** y cómo a través del **desarrollo** y la adopción de una **economía moderna** éste podría solucionarse desde el ámbito de la salud convirtiendo así a los médicos en voceros y legitimadores del **problema** desde el punto de vista científico (Fajardo Hernández, 2007). La relevancia de este trabajo es la forma en que el autor señala de forma explícita a los médicos y al personal de salud como piezas clave para el éxito de los programas de planificación familiar, ya que no sólo eran las personas que de forma directa trataban con las mujeres embarazadas sino que también al ser figuras de autoridad y respetadas incidían de forma directa sobre las decisiones reproductivas de las pacientes.

Por otro lado, llamó mi atención el trabajo titulado **“Global Man” Meets Local Women: Examining Public Health, Fertility Regulation, and Gender Equity** realizado por Jadwiga E. Pieper Mooney (2008) ya que mediante éste manifiesta de forma muy clara un ejemplo de **soft power**. Ella describe cómo el personaje de **Disney “Pato Donald”** sirvió para llevar a los ojos latinoamericanos los peligros de la sobrepoblación y el subdesarrollo.

“No es lo mismo el mundo con el Pato Donald que sin él”, afirman Matelart y Dorfman (1972), los autores de **Para leer al Pato Donald**, libro que se define como un instrumento político que denuncia la colonización cultural común a todos los países latinoamericanos. De acuerdo con los autores **“Donald es la metáfora del pensamiento burgués que penetra insensiblemente en los niños a través de todos los canales de formación de estructura mental”**. Los autores cuestionan los

mecanismos específicos por los que una ideología concreta se reproduce a través de las producciones y personajes de Walt Disney, los cuales han sido universalmente aceptados como entretenimiento inocente y sano para el esparcimiento de los niños.

En 1960 Walt Disney produjo la película educativa *Family Planning*¹², la cual fue distribuida por Latinoamérica. El filme contó con versión en español y en inglés y su objetivo principal fue llevar, a través del Pato Donald, el mensaje de la planificación familiar como única solución para abandonar la pobreza (Pieper Mooney, 2008).



Imágen 3 Escena de la película Family Planning en donde es mencionado que se trata de un trabajo cinematográfico realizado por Walt Disney para el Population Council.

¹² La película puede ser vista en línea a través del siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=t2DkiceqzU>

Pieper Mooney (2008) analiza y pone especial atención en el rol de géneros que muestra la película animada. En ésta se presenta a una pareja conformada por un hombre y una mujer, siendo advertidos y *educados* sobre el riesgo de tener una familia numerosa. Lo que la autora resalta es el hecho de que aunque la información está siendo proporcionada a ambos, la mujer es representada como una mujer tímida incapaz de hacer cuestionamientos a la información recibida, lo que Pieper asume como la representación de las voces silenciadas de las mujeres locales frente a los actores políticos globales que promovían el ideal de una familia más pequeña en nombre de la modernidad, el desarrollo económico y la erradicación de la pobreza. La autora resalta el hecho de que aunque las mujeres no son dotadas con una voz para hablar sobre su derecho a decidir el tamaño de la familia que desean tener, sí son dotadas con la responsabilidad de cambiar sus conductas y apegarse a los valores modernos (Pieper Mooney, 2008).

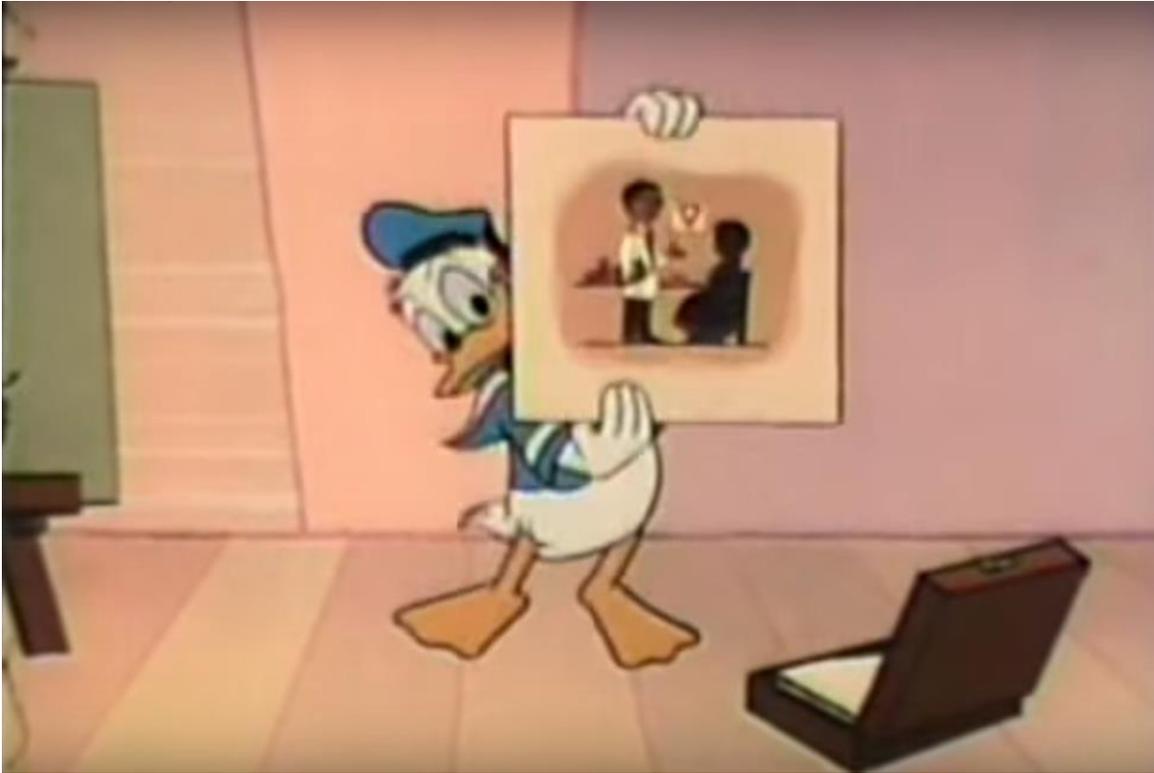


Imagen 4 Escena de la película Family Planning en donde Pato Donald hace referencia a la importancia de las consultas médicas para recibir asesoría de planificación familiar para contrarrestar la problemática del crecimiento de la población.

Otro ejemplo de soft power ejercido a través de una pantalla ocurrió en México. En esta ocasión fueron las pantallas de las televisiones las que sirvieron como medio para transmitir el mensaje de la sobrepoblación y las ventajas de la planificación familiar. En el periodo de 1950-1970, durante el pleno apogeo de la Guerra Fría, la televisión se implantó como el instrumento preferido y de mayor valor cuando de llegar a mente y corazones de espectadores se trataba (González de Bustamante, 2015)

Gabriela Soto-Laveaga en su artículo *“Let’s become fewer”: soap operas, contraception, and nationalizing the Mexican family in an overpopulated world,*

analiza la relación entre las campañas de planificación familiar y la transmisión de la telenovela *Acompáñame* en el año 1977, en la cual el mensaje principal fue que “*la familia pequeña vive mejor*”. De acuerdo con la autora, dicha telenovela fue parte de un plan bien orquestado entre el gobierno mexicano y la empresa productora Grupo Televisa.

Para el año en que *Acompáñame* salió al aire, Grupo Televisa había ya transmitido 21,423 horas de programación televisiva a aproximadamente 28 millones de televidentes y generaba el 60% de la programación producida en el país, posicionándose así como la empresa televisiva dominante, tanto en producción como en ganancias en el mundo de habla hispana (González de Bustamante, 2015).

De acuerdo con Ehrlich y Ornstein (2010) una vez concluidos los nueve meses que *Acompáñame* estuvo al aire, CONAPO reportó que:

- Las llamadas telefónicas a CONAPO solicitando información acerca de planificación aumentaron de 0 a 500 llamadas en promedio por mes.
- Más de dos mil mujeres se registraron como voluntarias en el programa nacional de planificación familiar. Idea sugerida en la telenovela.
- Las ventas de métodos anticonceptivos aumentaron 23% en un año, comparado con el 7 por ciento registrado el año previo a la telenovela.



Imagen 5 Kitty de Hoyos, Silvia Derbez y Magda Guzmán, protagonistas de la telenovela *Acompáñame*.

Los casos presentados tanto por Soto-Laveaga (2007) como por Pieper Mooney (2008) son un claro ejemplo de las vías del *soft power*, por medio de las cuales los políticos nacionales e internacionales difundían sus agendas durante la Guerra Fría. El revisar y analizar la programación televisiva y cinematográfica es una herramienta que no ha sido ampliamente utilizada por los historiadores pero es un recurso importante de información que nos permite saber qué y cómo es que en el día a día las agendas políticas se traducían e interiorizaban en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Después de revisar la literatura anterior encontramos que aunque cada uno de los países latinoamericanos presenta sus especificidades, la experiencia en la dinámica demográfica que cada uno atravesó durante la segunda mitad del siglo

XX, fue bastante parecida. En la mayoría de los países latinoamericanos, la fecundidad se mantuvo elevada hasta la década de 1960 cuando el promedio de hijos por mujer era de seis y para la segunda mitad de la década de los sesenta, ésta empezó a disminuir provocando el cambio que permitió que en el periodo de 2000-2005 el promedio en la región de hijos por mujer fuera de 2.6 (Villa & González, 2004).

A pesar de que los números en las estadísticas indican que las estrategias para controlar el crecimiento poblacional en América Latina fueron exitosas, se tiene que tener cuidado y no asumir que los latinoamericanos recibieron y aceptaron con los brazos abiertos todos los ideales provenientes de fuera sin cuestionarlos y sin poner algún tipo de resistencia.

Las reacciones por parte de algunos latinoamericanos en contra de la idea del crecimiento poblacional como un problema grave se dieron principalmente después de que en 1972 saliera el informe realizado por el MIT, *The Limits to Growth*, al considerar que dicho escrito era engañoso por contener objetivos ideológicos, políticos y económicos cubiertos bajo el disfraz de ser un estudio con carácter neutral y científico. Muchas de las oposiciones al informe realizado por el MIT, estuvieron basadas en que para algunos expertos el problema con la población era el contrario, que no era suficiente. Es decir, estaban convencidos de que el mundo estaba subpoblado y que la explosión demográfica era un mito. Además, los cuestionamientos sobre la relación entre los incentivos e inversiones hacia programas de planificación familiar por parte del gobierno estadounidense y sus organizaciones no estuvieron ausentes (Felitti, 2008).

A pesar de que los países latinoamericanos comparten características similares en cuanto a la experiencia que atravesaron para entender, atender y enfrentar la problemática mundial sobre el crecimiento poblacional durante la segunda mitad del siglo XX, cada uno de los países confrontó la situación de acuerdo a sus propias realidades y desde la posición en la que se encontraban en el tablero de juego en el que la URSS y EUA defendían sus intereses. En el siguiente capítulo trataré de forma específica la experiencia mexicana durante el comienzo de su transición demográfica ceñida por el contexto de la Guerra fría.

Capítulo 4

México.

A inicios del siglo XX la población mexicana contaba con 13.6 millones de habitantes. Durante las primeras tres décadas del siglo veinte la población aumentó 3 millones de personas, lo cual significó que en 1930 el total de habitantes era de 16.6 millones. Durante el periodo post revolucionario se registró un notorio crecimiento poblacional debido fundamentalmente al descenso de la mortalidad y la mejora en los servicios públicos. Es así que al llegar a la mitad de siglo XX, la población ya había ascendido a 25.8 millones de habitantes y la cifra siguió aumentando hasta que para la década de 1970 la población mexicana alcanzara 48.2 millones de habitantes, es decir, en veinte años la población se había casi duplicado (INEGI, 2001).

En el capítulo dos mencioné que México formó parte de la lista de los trece países que, de acuerdo al NSSM 200, necesitaban atención urgente para controlar el crecimiento de su población. El hecho de que México se encontrara en

mencionada lista da firmeza a la hipótesis que señala que el impulso de la planificación familiar en México se dio, en gran medida, como respuesta a una política específica impulsada por EUA. Las políticas de desarrollo, la paranoia **mundial por la “bomba demográfica”** y el terror estadounidense frente al comunismo son algunos de los fenómenos internacionales que tuvieron una incidencia directa en el cambio de dinámica demográfica de nuestro país.

De acuerdo con Daniela Spenser (2004) México no se escapó de movilizaciones en nombre de causas ligadas a la bipolaridad mundial característica de la Guerra Fría. Sin embargo, la cercanía de nuestro país con la frontera estadounidense provocó que el número de víctimas y daños fuera menor que en otros países latinoamericanos. El hecho de compartir frontera con EUA es importante ya que el gobierno estadounidense sostenía que cualquier situación fuera de control en México repercutiría de manera rápida y directa en EUA.

La relación diplomática entre los presidentes mexicanos y estadounidenses siempre ha sido impecable especialmente a partir de la política del buen vecino. El caso del sexenio de Luis Echeverría y el presidente estadounidense Richard Nixon no fue la excepción. Centrar la atención en el sexenio de Luis Echeverría es esencial para entender la transición demográfica en México debido a que el periodo comprendido entre 1970 y 1976 fue clave para el desarrollo de la actual planificación familiar. Durante esos años se sentaron las bases organizativas, políticas y programáticas en la materia, además de que se tomaron las medidas necesarias para integrar la planificación familiar a los servicios de salud.

El presidente Luis Echeverría compartía con Richard Nixon la preocupación por el avance del comunismo en América Latina, según la transcripción de algunas conversaciones sostenidas entre ambos. Dichas conversaciones fueron grabadas de forma secreta durante varios años en la Casa Blanca y después de ser desclasificadas han sido divulgadas por la organización no gubernamental National Security Archive (NSA), lo cual permitió distinguir entre el discurso oficial y los motivos reales tras las acciones de la agencia bilateral.

El 2 de marzo de 2003 inició una colaboración entre la revista Proceso y la (NSA)¹³ con el objetivo principal de difundir ampliamente la mencionada serie de documentos.

De acuerdo con la información dada por la NSA los presidentes Richard Nixon y Luis Echeverría se reunieron dos veces en junio de 1972 en Washington. El tema central de sus conversaciones fue el peligro del comunismo para América Latina, representado por Fidel Castro en primer lugar, y, en segundo lugar, por el socialismo de Salvador Allende en Chile.

Lo anterior es totalmente contradictorio a la política que Echeverría mostraba públicamente. Él se decía **partidario del populismo y simpatizante de “la izquierda”**, por ejemplo, recibió a los refugiados políticos del cono sur resultantes de las dictaduras, en particular de la chilena (Gómez de Unamuno, 2008).

El 15 de junio de 1972, en su primer encuentro con el presidente estadounidense Richard Nixon, Echeverría mencionó que *“el gran problema en*

¹³ <http://nsarchive.gwu.edu/mexico/>

América latina es el crecimiento de la población, el desempleo y las tensiones sociales que el comunismo internacional provoca". Es importante notar que todavía muy poco antes de esta fecha el presidente Echeverría pregonaba discursos pronatalistas en México.

De acuerdo a Kate Doyle (2013), investigadora y directora del proyecto para México de la NSA, las grabaciones "dejan en claro que Nixon sentía una gran afinidad con Echeverría", a quien consideraba un líder "brillante, energético" y "fuerte", que además "quería hacer las cosas bien". Echeverría también se veía a sí mismo como un líder mundial, lo cual queda en evidencia por el hecho de que la mayor parte de sus conversaciones con Nixon fueron sobre comunismo y otros temas de alcance global, antes que sobre asuntos bilaterales como inmigración, drogas o comercio.

El presidente mexicano advirtió a Nixon que la pobreza y el desempleo hacían de América Latina un campo fértil para la propaganda soviética, y toda la región podía seguir el camino de Cuba y Chile a menos que aumentaran las inversiones. Nixon le prometió que pediría a los empresarios estadounidenses invertir en la región, pero con la condición de que él predicara entre sus colegas latinoamericanos la necesidad de establecer y respetar reglas de juego claras en la materia demográfica y el comunismo (Doyle, 2013)

En la primera entrevista que sostuvieron en la Casa Blanca, el 15 de junio de 1972, Echeverría previno a Nixon de que el discurso estaba próximo a pronunciar ante el Congreso de EUA iba a tener un tono "tercermundista", y le explicó: "***Si yo no tomo esa bandera en América Latina, lo hará Fidel Castro; estoy muy***

consciente de eso". Echeverría criticó a Fidel Castro señalando que "no tuvo escrúpulos en sacrificar su propio país y eliminar todas las libertades para convertirlo en herramienta de los soviéticos", y afirmó que Cuba "ya es una base soviética en todos los sentidos de la palabra, tanto militar como ideológicamente, justo bajo nuestras narices"(...) *"Esto representa un enorme problema para toda América Latina, en estos momentos de crecimiento poblacional, desempleo y tensiones sociales agravadas por el comunismo internacional"*. *"Por eso creo que es extremadamente importante (...) que les quitemos las banderas, haciendo grandes esfuerzos para cooperar a los más altos niveles de gobierno, así como con iniciativas privadas y tecnología"*.

Nixon consideró "muy perceptivo" el análisis de Echeverría, lo aduló por asumir un "muy constructivo" liderazgo hemisférico, y le pidió transmitir a los demás gobernantes de la región los peligros del comunismo y la importancia de crear un clima propicio a las inversiones. "Nadie de Estados Unidos puede decir estas cosas, porque parece como que estamos interfiriendo en América Latina y diciéndoles lo que tienen que hacer", pero "es diferente si quien lo hace es el presidente de México".

Aunque para las fechas en que los dos mandatarios se reunieron por primera vez aún no se había firmado el NSSM 200 las conversaciones dejan ver claramente el posicionamiento desde que ambos presidentes jugaban. Es evidente que la forma de relacionarse entre ellos era a través de una conducta adulatora por parte de Richard Nixon y una actitud complaciente por Luis Echeverría.

Sería un reduccionismo aseverar que el inicio de la planificación familiar en México estuvo determinado únicamente por la presión ejercida desde el exterior de nuestras fronteras, por eso es más que necesario tomar en cuenta el contexto nacional. Sin embargo, sería parcial no ver el papel que esta presión internacional ejerció, aunque sea solo parte de la explicación.

Este trabajo tiene una estructura que ha ido con una dirección de lo global a lo local. Con la finalidad de no simplificar las razones de la implementación de las políticas poblacionales en nuestro país es justo realizar un análisis del proceso desde diferentes enfoques para poder distinguir las particularidades del inicio de la planificación familiar y la transición demográfica en México. Realizar un análisis que contemple las diferentes versiones, caras y matices del proceso es de suma complejidad y extensión para ser cubierto en este trabajo, no obstante el objetivo es proporcionar los elementos necesarios para visualizar la importancia de elaborar los análisis de este tipo en donde desde diferentes disciplinas se trabaja para construir una imagen más completa y con mejor resolución de un proceso, problema, fenómeno o evento.

En este capítulo se analiza la situación de México en el contexto de la Guerra Fría pero sobre todo, se pone énfasis en el México durante los años de mandato del presidente Luis Echeverría y el giro que dieron las políticas poblacionales durante su gestión.

Para la realización de este apartado he tomado como referencias los principales trabajos elaborados en México, así como algunas fuentes primarias.

4.1 La gran familia mexicana.

A lo largo de su historia, México ha contado con varias estrategias para dirigir el crecimiento y distribución de su población. Se han identificado dos etapas en la historia de las políticas de población en México: las poblacionistas ó pronatalistas y las neomalthusianas (Jiménez, 2010) .

Los primeros intentos de construcción de políticas de población en nuestro país se ubican en la época del Porfiriato, de hecho, el primer censo de población fue realizado en 1895. El proyecto censal fue impulsado como respuesta a la necesidad de elaborar un diagnóstico sobre el país para compararlo con el desarrollo tecnológico que estaban teniendo los países potencia como Japón y así, elaborar un plan de acciones que estimulara el progreso del país. El primer censo fue llevado a cabo por la Dirección General de Estadística y aunque no existen testimonios documentales sobre el proceso de diseño conceptual, es probable que la temática considerada se haya inspirado en censos de otros países, principalmente de Francia y Estados Unidos. La población total registrada fue de 12, 632,000 habitantes, incluyendo 141 mil personas de paso y casi 209 mil residentes ausentes (INEGI, 1996).

Durante la época de la Revolución Mexicana la población disminuyó. Entre 1911 y 1921, el país tuvo una pérdida demográfica de 2.7 millones (Verduzco, 2000) de habitantes debido al conflicto armado. Una vez llegando a la década de 1930 la población comenzó a aumentar recuperándose de la experiencia revolucionaria. Es en esta época cuando la noción que ligaba el desarrollo de un país con el volumen

de su población comenzó a tomar fuerza respondiendo a la necesidad de recomponer la dinámica social del país y sentar las bases de su desarrollo después del desajuste, confusión y desorganización en que quedó al concluir el conflicto armado.

Además de las bajas en la población por la guerra interna se encuentran las bajas debido a la inmigración hacia Estados Unidos. Entre 1911 y 1930 aproximadamente 678, 004, 000 mexicanos habían tomado camino hacia EUA en busca de una mejor calidad de vida. Estos mexicanos fueron reclutados principalmente para realizar trabajos agrícolas de manera legal en suelo estadounidense y aunque no se tienen cifras claras, se estima que la mayoría regresó tiempo después a México, además de que a causa de la Gran Depresión el gobierno estadounidense repatrió a un gran número de trabajadores mexicanos entre 1929 y 1932. En estos años la migración de mexicanos a Estados Unidos se consideraba como una migración controlada, laboral y temporal (Verduzco, 2000) y son justo estas características las que sentaron las bases para el Contrato Bracero que se dio años más tarde.

Durante este periodo las tasas de crecimiento poblacional fueron moderadas y la ocupación del territorio era bastante irregular: 33.5% de la población se encontraba en zonas urbanas y 66.5% en zonas rurales, sumando un total de 16,552,722 mexicanos (Kurczyn & Arenas, 2009). Por otro lado, la economía del país se encontraba en ascenso y la política económica y de desarrollo mexicana requería de fuerza de trabajo (Verduzco, 2000) por lo que se recurrió a los discursos pronatalistas en los que se exaltaba la maternidad para fomentar el

crecimiento de la población, incentivos a la migración de extranjeros, la repatriación de mexicanos que habían abandonado el país por el conflicto armado, así como la mejor distribución de la población en todo el territorio.

Es en ese contexto en el que el 24 de agosto de 1936, bajo el sexenio de Lázaro Cárdenas, se promulgó la primera Ley General de Población. Aunque en esta ley no se establecieron medidas directas para lograr que la tasa de fecundidad aumentara, sí se contemplaron incentivos para aumentar los nacimientos; por ejemplo, se mejoraron los servicios de salud y se promovieron las prácticas de higienización además de que se apeló a la idea de que una población grande y creciente eran imprescindibles para tener una nación fuerte.

Fue a partir de la década de 1930 que se registró la primera etapa de lo que se denomina la transición demográfica en México. Esta primera etapa consistió en el descenso sostenido de la mortalidad debido al abatimiento de enfermedades infecciosas y parasitarias. En esta época la población del país todavía se veía seriamente afectada por enfermedades de carácter infeccioso, a tal grado que de los 10 principales padecimientos responsables de la mortalidad, ocho eran de ese tipo (Ordorica-**Mellado & Prud'homme, 2012**).

El Instituto Mexicano de Seguro Social fue creado en 1942 y en 1943 se le otorgó al Departamento de Salud la categoría de Secretaría de Salud. Como consecuencia los servicios de salud se expandieron a más zonas del país. La mejora de los servicios de salud e infraestructura sanitaria son considerados los causantes principales del descenso de la mortalidad influyendo directamente en el aumento de la población.

El interés formal del gobierno mexicano por la investigación demográfica del país nace también en la década de 1940. Fue en el censo efectuado en el año 1940 cuando se incluyeron preguntas relacionadas con la fecundidad y el estado civil. Los resultados de este censo mostraron que la población del país había ascendido a 19.7 millones, que en comparación con el total del censo anterior mostraba un crecimiento medio anual de 1.8% (INEGI, 1996), sin embargo, la situación y problemas demográficos de nuestro país no distaban mucho de los contemplados por la ley de población anterior, por ejemplo, el grueso de la población seguía ubicándose en zonas rurales aunque la población urbana iba ya en ascenso.

En 1943 se celebró el Primer Congreso Demográfico Internacional cuya sede fue en la ciudad de México y su objetivo principal consistió en resaltar la relación de las tendencias demográficas con los aspectos económicos y sociales del desarrollo, así como enfatizar la urgencia de emprender programas multilaterales de enseñanza y adiestramiento en demografía y, por supuesto, de recopilación de información (Lerner, 1967).

En 1947 se expidió una nueva Ley General de Población bajo la gestión del presidente Miguel Alemán Valdés. El escenario internacional en que ésta se promulgó fue el inmediato al término de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) cuando una gran oleada de cambios económicos, políticos y sociales azotaban el orden internacional. A diferencia de la ley de población anterior, la Ley de Población de 1947 expresaba de forma explícita que *“el aumento de la población debe procurarse: I. Por el crecimiento natural, y II. Por la inmigración”,* y *“para activar el crecimiento natural, se dictará o promoverán, de acuerdo con las*

resoluciones del Consejo Consultivo de Población, las medidas adecuadas al fomento de los matrimonios, aumento de la natalidad, disminución de la mortalidad, protección biológica y legal de la infancia, su mejor alimentación, higienización de las habitaciones, centros de trabajo y lugares poblados, y elevación del tipo medio de subsistencia” (Wolti-Chanes, 2011).

Para 1950, durante el apogeo de Guerra Fría, la importancia del censo de población en nuestro país adquirió su máxima expresión. La leyenda que se lee en el reporte del mismo hace notar la mejora en la infraestructura y organización para realizarlo así como la influencia y participación extranjera en la práctica censal nacional: *“se cumple una vez más con la realización del censo en el año previsto y en condiciones más favorables que los anteriores, debido por una parte, a la amplitud de las comunicaciones y medios de transporte y, por otra, a las posibilidades de la prensa y la radio como vehículos de apoyo en el mensaje promocional del censo. Asimismo, el intercambio internacional en materia de metodologías y técnicas censales promovido por las Naciones Unidas, significa la oportunidad de incorporar innovaciones y esquemas avanzados al proyecto censal mexicano”* (INEGI, 1996).

Además, en 1950 como parte de los acuerdos establecidos en el Congreso de Demografía Internacional, se desarrolló el Programa del Censo de las Américas, se instauró el Instituto Interamericano de Estadística y en 1948 se llevó a cabo en México el Primer Congreso Latinoamericano de Capacitación Estadística y Censal auspiciados por la ONU y otros organismos internacionales (Wolti-Chanes, 2011). Es importante destacar la intervención de organismos internacionales (ONU,

Instituto Interamericano de Estadística y Comisión del Censo de las Américas) y su preocupación por estandarizar las prácticas censales, así como de dirigir la estructura y contenido de éstos al introducir nuevas preguntas, clasificaciones y definiciones con el objetivo de normalizar los parámetros utilizados y la información obtenida en otros países para procurar la compatibilidad conceptual a **nivel global. El nuevo “orden” internacional** requería –y requiere- descansar en índices, parámetros y datos que puedan compararse y transportarse de un contexto local a uno regional e incluso mundial. Ello hace posible llevar a cabo intervenciones técnicas y económicas, modelos y programas.

La colaboración de la Secretaría de Educación Pública fue importantísima para lograr la confiabilidad de las estadísticas poblacionales en México, debido a que los maestros (un auténtico ejército de funcionarios federales distribuidos en todo el país) se encargaron de orientar a la población sobre la importancia de colaborar con la realización de los censos, además de que muchas veces participaron de forma directa en el levantamiento censal. Por otro lado, se realizó una campaña intensa de publicidad en todo en todo el país por medio de la prensa, la radio, el cine, boletines, anuncios, etc. Asimismo, se organizó una serie de conferencias en diferentes ciudades con la participación de ponentes de diversas instituciones académicas y expertos en diferentes ramas de la estadística (INEGI, 1996).

El censo de 1950 reportó 25.8 millones de mexicanos, de los cuales el 42% tenía menos de 15 años, es decir, la estructura de la población indicaba que las políticas pronatalistas eran exitosas al reflejar una población joven, además de que

la distribución de la población también se había modificado y presentaba una distribución más equilibrada, el 57.4% de la población era rural y 42.6% urbana (Mendoza García & Tapia Colocía, 2010).

En esta etapa la política demográfica dejó de centrarse en incrementar el tamaño de la población y comenzó a surgir la idea de que si bien una gran población es condición necesaria para sostener el proceso de desarrollo económico y social de un país, también debía de controlarse (Mendoza García & Tapia Colocía, 2010). Por primera vez se mostró preocupación por el crecimiento demográfico y **su impacto sobre el desarrollo de la sociedad, por ejemplo, el término “explosión demográfica” comenzó a aparecer** con frecuencia en los medios de comunicación. Es inevitable no asociar estas preocupaciones nacionales con las que se suscitaban en el contexto internacional y más aún cuando la agenda internacional ya contemplaba la intervención de organizaciones civiles en diversos países para convencer a los gobiernos nacionales de poner manos a la obra en el control del problema demográfico. Parte de las acciones contempladas internacionalmente para controlar el crecimiento poblacional consistieron en otorgar ayuda económica a instituciones para realizar investigaciones demográficas, así como difundir información, prácticas y valores tales como paternidad responsable, en todas las regiones posibles. Por ejemplo, la Asociación Pro-Salud Maternal fue establecida en México en 1958 con el objetivo de supervisar la planificación familiar en la población de bajos ingresos, sirvió de proyecto piloto de enseñanza y adiestramiento para médicos y trabajadores sociales, además de que realizó estudios sobre la aceptabilidad de los anticonceptivos. Esta asociación contó con

varios centros de atención en el Distrito Federal y dos en zonas rurales y fue financiada tanto por instituciones nacionales como internacionales. De carácter similar, se encontraba el Departamento de Investigación Médica y Labor Asistencial del Hospital Americano-Británico Cowdray establecido en 1965. Éste se encargó de realizar investigaciones sobre los aspectos psicosociales y médicos relacionados con la fecundidad, para ello aplicaron cuestionarios en donde se incluían aspectos económicos, sociales, sexuales y opiniones acerca del tamaño de la familia y de los métodos anticonceptivos (Lerner, 1967).

Sólo a través de alianzas y acuerdos entre el gobierno nacional y organizaciones internacionales es que se entiende la cantidad de estudios realizados e interés sobre la dinámica y condiciones específicas de la poblacional de México y América Latina por parte de instancias extranjeras. Es evidente el interés que se tenía por obtener información sobre el comportamiento de la población mexicana y la preocupación existente por la planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos. De 1940 a 1980 se registraron 837 títulos de publicaciones sobre la fecundidad en México (Figueroa Campos, 1989). Por ejemplo, algunas de las publicaciones realizadas por la ONU durante la segunda mitad del siglo XX son las siguientes: *Los recursos humanos de Centroamérica, Panamá y México en 1950-1980 y sus relaciones con algunos aspectos del desarrollo económico* y *La población de América Central y México en el periodo 1950-1980, Crecimiento de la población y desarrollo económico* (1965), *La fertilidad diferencial rural-urbana en México* (1958) y *Estimates of net migration, México 1930-1950* (1981) (Lerner, 1967).

Oficialmente las principales instituciones encargadas de gestionar las investigaciones demográficas en México fueron el Centro de Estudios Económicos y Demográficos (CEED), creado en 1964 por El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), establecido en 1933 (Ordorica-Mellado & Prud'homme, 2012). Sin embargo, en muchas ocasiones la coordinación general de las investigaciones estaba a cargo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) o de algunas otras instituciones internacionales como la Rockefeller Foundation, Ford Foundation y Planned Parenthood Federation. Por ejemplo, las proyecciones demográficas en México iniciaron en la década de los años cincuenta y fueron realizadas por el CELADE aunque formalmente, la primera proyección demográfica en nuestro país fue iniciada en 1963 y presentada en 1966 en el marco de los proyectos necesarios para impulsar el Plan de Acción Inmediata (García Guerrero, 2013).

Además de los censos, la elaboración de proyecciones de población fue otro método que llegó para quedarse en cuestión de análisis de información acerca de la población. Las proyecciones de población son el cálculo que permite saber el valor aproximado del número de habitantes en un lugar y en un momento determinados bajo condiciones específicas y son indispensables para la planeación de un país bajo diversos aspectos estratégicos dirigidos a satisfacer las necesidades o demandas básicas en materia de vivienda, educación, salud y empleo así como para conocer la demanda futura de alimento, agua, energía, transporte y otros servicios.

El censo de 1960 registró un total de 34.9 millones de mexicanos, que en comparación con la cifra del censo anterior significó el más alto crecimiento

demográfico observado hasta entonces. Para este censo nuevamente se consideró la experiencia nacional y las sugerencias internacionales en materia de censos, principalmente las aportadas por la Comisión del Censo de las Américas y por la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales. Atendiendo tales recomendaciones se amplió la temática censal, los nuevos temas que se incluyeron fueron lugar de residencia anterior, consumo de determinados alimentos y tipo de combustible empleado para cocinar. En relación con la vivienda se incluyó número de ocupantes, disponibilidad de drenaje, baño, radio y televisión (INEGI, 1996).

En 1965 se llevó a cabo la Conferencia Mundial de Población organizada por la ONU, como ya se mencionó, y en esta reunión se presentó un trabajo que había sido realizado por el Departamento de Investigaciones Industriales del Banco de México en el cual a través de las proyecciones de población realizadas, se determinó que la tasa de crecimiento de la población mexicana seguiría elevándose si no se tomaban medidas importantes para descender la fecundidad (Lerner, 1967).

Pronto se empezó a reconocer la necesidad de la planificación familiar, por lo que diversas instituciones comenzaron a trabajar en el tema. Se estableció la Clínica de Planeación en el Hospital de la Mujer con apoyo y cooperación del Centro de Investigación de Fertilidad y Esterilidad (CIFE), de la Fundación Ford y del Population Council. Uno de sus objetivos principales fue realizar investigación médica sobre el uso de anticonceptivos además de brindar capacitación a médicos rurales sobre métodos anticonceptivos y planificación familiar. La intervención de la International Planned Parenthood Federation también es de resaltar ya que ésta junto con inversión privada, estableció la Fundación para Estudios de Población (FEPAC), la cual fue la institución pionera en promover la planificación familiar en

nuestro país y que más tarde, en 1983 se transformó en la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar, A. C. (MEXFAM). Esta institución se encargó de brindar orientación sobre planificación familiar y métodos anticonceptivos a personas de bajo nivel socioeconómico (Lerner, 1967).

Durante los cincuenta y los sesenta se popularizó la Teoría de la Transición Demográfica, la cual dice que las poblaciones preindustriales vivían en un régimen sin ningún control sobre los nacimientos pero que una vez iniciada la Revolución Industrial hubo una clara reducción en la mortalidad que indujo una aceleración en el crecimiento de la población. Esta teoría afectó la percepción económica acerca de las cuestiones poblacionales y aunado a esto se presentaron cambios sociales y culturales que indujeron a las familias a reducir su nivel de fecundidad para tener familias de menor tamaño (Martínez, 1995).

El censo de 1970 registró un total de 48.2 millones de habitantes, mostrando, en comparación del censo anterior, un incremento de 13.3 millones de personas, equivalente a la población total del país en 1900. Dicho crecimiento significó un aumento medio anual de 3.4%, la tasa más alta de la historia demográfica de México (INEGI, 1996).

En la década de los 70´s México dejó de ser un país mayoritariamente rural para pasar a las concentraciones urbanas. La transición de un México del campo a un México industrializado derivó en una serie de rezagos, desajustes y heterogeneidades entre los habitantes que pronto se convirtieron en grandes problemas como pobreza, deficiencia de servicios, falta de empleo, entre otros. Fue entonces que se impulsó la idea de que el aumento poblacional era la causa y

explicación para la mayoría de los problemas sociales y económicos del país. De esta manera, la sobrepoblación quedó unida a palabras como desempleo, violencia, rezago, marginalidad, vicios, irresponsabilidad, falta de educación, pobreza, ignorancia, etc.

Todas las inquietudes anteriores fueron formalizadas en la parte legal y organizativa hasta la década de 1970 bajo la gestión de Luis Echeverría.

4. 2 Echeverría: de “*poblar para gobernar*” a “*vámonos haciendo menos para vivir mejor*”.

*“Tras el control natal se esconde una actitud pesimista respecto al futuro, que ignora la potencialidad de las nuevas generaciones en el mejoramiento de México (...) el control natal es totalitario y lo importante es producir, crear riqueza y al contrario de lo que se piensa, urge poblar al país”*¹⁴, esas fueron algunas de las palabras mencionadas en 1969 por el en ese entonces candidato a la presidencia de México, Luis Echeverría.

Durante su campaña electoral y en el inicio de su sexenio, Luis Echeverría predicaba el tradicional discurso poblacionista que durante años estuvo presente en nuestro país, tanto así que uno de sus principales lemas era el famoso “*gobernar es poblar*”. Es por eso que resulta paradójico y crea gran interés que durante su estancia en la silla presidencial es precisamente cuando surge la campaña “*Vámonos haciendo menos para vivir mejor*”.

¹⁴Fragmento recuperado en Martínez Manautau (1994)

Existen documentadas diversas declaraciones del presidente Echeverría en donde deja ver una actitud y pensamiento poblacionistas, por ejemplo, antes de tomar posesión como presidente de México, en una reunión con 500 **representantes de colonias populares del país el 5 de noviembre de 1969** dijo: *“Yo no sé... Sí la píldora anticonceptiva sea eficaz, lo que sí sé es que necesitamos poblar a nuestro país”* (Drezner, 2007).

Muy poco tiempo después la postura pronatalista del presidente Echeverría cambió dando paso a una postura más apocalíptica sobre el futuro del mundo y del país a causa del aumento de la población, una postura más cercana y similar a la que retumbaba en los foros internacionales.

Las razones por las que Echeverría modifica su visión sobre el crecimiento poblacional constituyen uno de los principales cuestionamientos de este trabajo. La hipótesis que presento en este trabajo apunta a que gran parte de ese cambio estuvo basado en las presiones internacionales ejercidas por el gobierno y sociedades civiles radicadas en Estados Unidos hacia los países del Tercer Mundo, cuyo aumento de población representaba una amenaza para su seguridad nacional; esto, en conjunto con **los deseos de Echeverría por posicionarse como el “líder latinoamericano”** del Tercer Mundo.

A continuación presento algunos de los discursos del presidente Echeverría donde muestra sus convicciones y deseos políticos con la finalidad de entender un poco más la personalidad de Echeverría y de esta manera poder formar una imagen más clara del tipo de presidente y hombre que era. Estos fragmentos son recopilados por Carmona, Montaña, Carrion, & Aguilar (1970).

“Hemos dejado atrás la condición de país subdesarrollado; somos una nación que crece rápida y armónicamente; ante nosotros se abren amplias perspectivas de desarrollo, sólidas posibilidades de realizar con esfuerzo, trabajo e imaginación creadora lo que ya nuestros científicos y técnicos mejor dotados han previsto: la construcción de un sistema industrial que, sustentando en una más amplia capacidad adquisitiva interna, eleve la tasa de formación de empleos, asimile los excesos de mano de obra rural, fortalezca nuestra independencia económica y lleve a los mercados del exterior más productos mexicanos, cuya venta proporcionará al país las divisas necesarias para la adquisición de máquinas y tecnología indispensables a la tarea conjunta de acrecentar a México”¹⁵.

“Nos pronunciamos contra el colonialismo tecnológico, pero habremos de importar toda tecnología necesaria para formar nuestros propios cuadros técnicos. Nos pronunciamos contra el monopolio científico, pero habremos de acudir a las fuentes internacionales de investigación, para satisfacer las necesidades de nuestro proceso productivo y cultural, y los avances de la ciencia mexicana aplicada”¹⁶.

“Debemos reformar, sí, algunas estructuras administrativas y hacerlas más operantes, pero, sobre todo, debemos reformar estructuras mentales y moldes obsoletos de pensamiento”¹⁷.

¹⁵ Discurso en la Reunión Nacional para el Estudio del Desarrollo de la Industria Petroquímica el 1 de febrero de 1970.

¹⁶ Discurso de toma de protesta como candidato presidencial el 15 de noviembre de 1969.

¹⁷ Discurso a los empresarios el 18 de enero de 1970.

Después de leer los fragmentos anteriores es fácil dar cuenta de la gran carga de conceptos que aludían al desarrollo, al progreso, a la modernidad, entre otros propios de la época y afines a las políticas que se estaban desarrollando en los escenarios internacionales principalmente en los estadounidenses. Asimismo, vemos la contradicción entre sus proclamaciones de soberanía y desarrollo nacional y su abierta dependencia en los recursos que debían importarse de naciones más desarrolladas.

De acuerdo con Cosío Zavala (1994), el gobierno mexicano coincidió con el diagnóstico internacional que relacionaba la explosión demográfica con la falta de oportunidades para alcanzar el desarrollo. En este caso al decir que *coincidió*, me parece que *coincidir* corresponde a la noción de ajuste, de aceptar, de alinear los diversos intereses (el mexicano y el norteamericano) y de acordar estar de acuerdo y no de que ambos sucesos hayan ocurrido en un mismo tiempo. Lo anterior pensando en la maquinaria que se echó a andar con el propósito de que los gobiernos y la sociedad voltearan la mirada a datos demográficos, los relacionara con una política de desarrollo y ligara aquellos componentes.

México comenzó a basar parte de su política en la idea de que la elevada fecundidad causaba pobreza y otros males sociales. A partir de entonces, el gobierno mexicano fomentó una política para reducir la tasa de fecundidad.

Un momento importante ocurrió en 1973 cuando el nuevo Consejo Sanitario derogó el artículo que prohibía la propaganda y venta de anticonceptivos. La utilización masiva de anticonceptivos es muy reciente, fue apenas en los primeros **años de la década de 1960 que los anticonceptivos modernos “aparecieron” en**

México, de hecho durante esta primera etapa sólo se usaban manera restringida en sectores muy localizados de la población del país. No existe información confiable que nos permita saber si métodos anticonceptivos como la abstinencia o el coito interrumpido hayan sido utilizados anteriormente pero sí sabemos que el uso de anticonceptivos modernos ascendió de forma muy rápida. Se estima que en 1973 cerca de 900 000 mujeres empleaban algún tipo de anticonceptivos modernos, en 1976 había ya casi 1.7 millones y se estima que para 1983 se alcanzaban los 5.5 millones de mujeres mexicanas usando métodos como el DIU, la píldora anticonceptiva, preservativos o estaban esterilizadas. (Figueroa Campos, 1989). En este punto me es inevitable no relacionar la derogación del artículo que prohibía la propaganda y venta de métodos anticonceptivos con la expedición del NSSM 200, el cual había sido firmado sólo un año antes y el que entre sus medidas de acción se encontraba el establecer los medios necesarios para proveer a las familias servicios de planificación familiar así como mejorar la distribución de métodos anticonceptivos.

Ahora bien, una vez que Luis Echeverría tomó posesión de la presidencia de México, se iniciaron una serie de consultas entre los diferentes sectores sociales para conocer los diferentes puntos de vista en relación a la posibilidad de oficializar la planificación familiar. Aunque las respuestas de la población fueron variadas, se optó por la legalización de los servicios de planificación familiar y el 7 de enero de 1974 se promulgó la nueva Ley General de Población (Torres-Ramírez, 2000).

Por primera vez en su historia, México abandonó el pronatalismo. México fue el primer país del mundo que incluyó en su Constitución (art. 4to.) el derecho

de la pareja a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos (Sáenz, 1995).

Fue con la ley General de Población de 1974, decretada por el presidente Luis Echeverría Álvarez, cuando se introdujeron objetivos específicos para controlar el crecimiento poblacional; es en este momento que se contempla por primera vez de manera oficial en nuestro país al crecimiento demográfico como un problema. Durante el periodo de 1960-1970 se registró la tasa de crecimiento poblacional más alta además, el país se encontraba enfrentando problemas tales como la demanda de empleos, la escasez de tierras, la generalización de la pobreza y otros problemas económicos serios por lo que se asoció la pobreza y la deficiencia en los servicios (salud, educación, vivienda, empleo, alimentación, etcétera) con el aumento de la población debido a la falta de control de la natalidad y planificación familiar. De hecho, muchas veces se ubica al año 1968 como el término del **“milagro mexicano”**, es decir, del desarrollo económico sostenido que había tenido México en las décadas de la posguerra.

Los instrumentos principales para alcanzar los objetivos planteados por la nueva ley de población fueron los subsidios al uso de métodos anticonceptivos por medio de las instituciones de seguridad social y otras del sector salud, así como programas educativos y propaganda (Martínez, 1995).

La fracción II del artículo 3ero de la Constitución mexicana es considerada el texto que dio origen a la oficialización de los servicios de planificación familiar en México responsabilizando tanto al sector salud como al sector educativo de su aplicación (Torres-Ramírez, 2000).

De forma complementaria, el 31 de diciembre de 1974, el Congreso de la Unión promulgó el artículo 4to. Constitucional, el cual establece la obligación del Estado de proteger la organización y el desarrollo de la familia, y el derecho de toda persona a la planificación familiar (Torres-Ramírez, 2000).

Se necesitaron llevar a cabo diversas acciones para alcanzar la infraestructura que el país requería para cumplir con las nuevas líneas promulgadas en la constitución. Entre ellas destacan las siguientes:

Se crea la Dirección General de Atención Maternos Infantil y Planificación Familiar que junto con la Organización Panamericana de la Salud empezó con la estructuración de los servicios correspondientes. También se crea la Coordinación Nacional de Planificación Familiar con el fin de ser puente entre el IMSS, el ISSSTE y la, en ese entonces, Secretaría de Salubridad y Asistencia (Torres-Ramírez, 2000).

A través de las acciones contempladas en el Programa Nacional de Planificación Familiar, se expandió la cobertura en el uso de métodos anticonceptivos logrando altos incrementos anuales en la prevalencia anticonceptiva nacional.

Al mismo tiempo, en la esfera académica los dirigentes de las instituciones educativas, hospitalarias y clínicas, incluyeron a la planificación familiar como una disciplina fundamental. Durante la XXI Asamblea Nacional de Cirujanos en 1974 los asistentes avalaron el valor científico de la planificación familiar (Torres-Ramírez, 2000). Además, se establecieron los primeros programas públicos en

materia de “paternidad responsable” y “planificación familiar” (Ordorica-Mellado & Prud’homme, 2012).

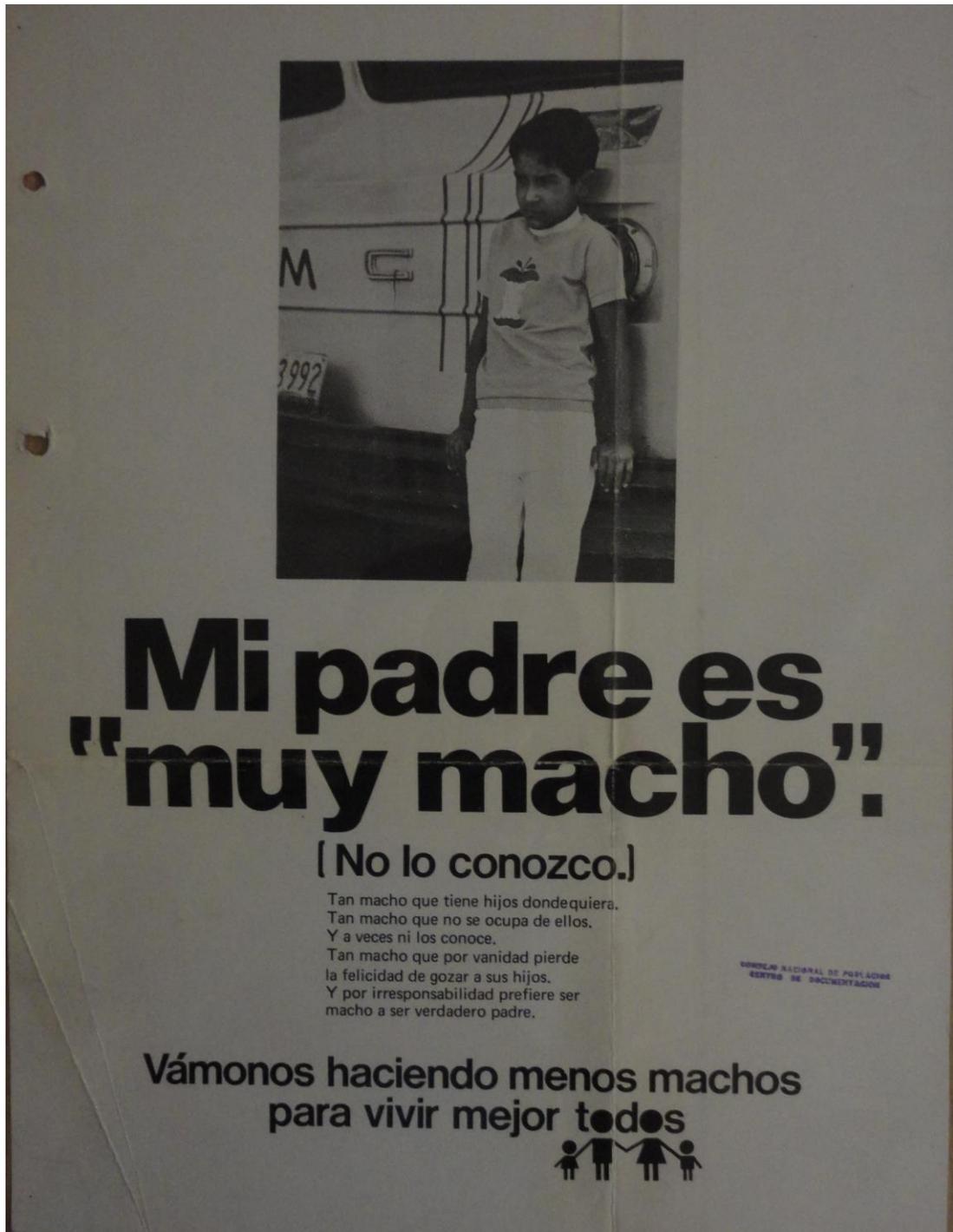


IMAGEN 6 FUENTE: CAMPAÑA VÁMONOS HACIENDO MENOS, CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO), 1974

Después de la avalancha de acciones en pro de la planificación familiar que se precipitó sobre los mexicanos en la primera mitad de la década de 1970, se

realizaron dos encuestas nacionales sucesivas para evaluar los resultados de dichas acciones: la Encuesta Mexicana de Fecundidad en 1977 y la Encuesta Nacional de Prevalencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos de 1978. Los resultados de ambas encuestas mostraron que los programas de planificación familiar habían tenido un impacto rápido y efectivo sobre las tasas de crecimiento de población del país (Torres-Ramírez, 2000).

Se dice que la política demográfica que se estableció en nuestro país fue exitosa ya que al concluir el siglo XX la población fue de 100 millones de mexicanos, es decir, 50 millones menos de los que hubieran nacido sin las campañas de planificación familiar de acuerdo a Manuel Ordorica, quien además menciona que gran parte de esos 50 millones de individuos que no nacieron hubieran sido pobres debido a que el estrato de más bajos niveles de ingreso económico y de más baja escolaridad es en donde se presentó la disminución más rápida en los niveles de fecundidad (Ordorica-Mellado, 2012). Es importante tener en cuenta que el descenso de la fecundidad no ha sido parejo en todos los grupos y clases sociales. Difiere de acuerdo a la región o lugar de residencia, al nivel de escolaridad y al ingreso económico. Las encuestas nacionales sobre fecundidad y los censos muestran que en la actualidad es en las áreas urbanas donde se presenta un número menor de hijos por mujer en comparación con las zonas rurales. Me parece interesante saber que en un inicio las campañas de planificación familiar actuaron de forma más rápida en las zonas rurales pero que con el paso del tiempo es justamente en esas zonas en donde se siguen presentando rezagos en materia de planificación familiar.

La Tasa Global de Fecundidad (TGF) era de 7.4 niños por mujer a inicios de los años sesenta, disminuyó a cinco en 1979, cuatro en 1985, tres en 1994 y aproximadamente 2.2 en la actualidad. La sugerencia de la ONU es que para el año 2030 se alcance la constante de 1.85 niños por mujer (Partida Bush, 2005).

Hoy en día no hay duda ni es arriesgado afirmar que México cumplió con las expectativas y objetivos nacionales e internacionales en cuanto al control de la fecundidad y control demográfico. Sin embargo, es **arriesgado decir que ese “éxito”** se debe única y exclusivamente a las políticas y programas demográficos antes señalados. Existen varios factores, entre los que se encuentra la urbanización de la población, la mayor participación de las mujeres en el campo educativo y laboral, y los cambios culturales que ha atravesado la sociedad mexicana, que han influido en mencionado cambio y que necesitan ser considerados. Por ejemplo, el número de divorcios aumentó; mientras que en 1970 por cada 100 matrimonios había 3 divorcios para 2005 el número de divorcios por cada 100 matrimonios fue de casi 12 y al 2012 fue de 17 divorcios por cada 100 matrimonios (www.inegi.org.mx, 2015). La participación de las mujeres en el ámbito laboral también ha presentado cambios significativos, en 1970 por cada 100 mujeres, 17 se encontraban ejerciendo una actividad laboral remunerada, para 2003 la cifra aumentó a 37 mujeres por cada 100(Inmujeres, 2003). Welti (2011) invita al a tomar en cuenta, analizar y reflexionar sobre los cambios en la estructura social ya que menciona que posiblemente algunas prácticas tales como el uso de métodos anticonceptivos por parte de las mujeres, podría haber surgido sin la intervención de programas de planificación familiar específicos para alcanzar dicho fin sino como consecuencia

de la transformación del estatus social de las mujeres, aunque claro, esto hubiera tenido un ritmo y forma diferentes.

En nuestro país se cumplió con la meta cuantitativa deseada de mexicanos al finalizar del siglo XX, pero es necesario avanzar en lo cualitativo, es decir, en el mejoramiento de la calidad de vida, para que entonces sí sea efectivo el mensaje de la década de 1970: **“La familia pequeña vive mejor”**.

Consideraciones finales.

Han pasado más de cuarenta años desde que inició la transformación en las políticas de población en México, se dejó atrás el pronatalismo y se apostó por una disminución en el tamaño de las familias en miras al progreso.

México cumplió con las expectativas y objetivos nacionales e internacionales en cuanto al control de la fecundidad y control demográfico. La Tasa Global de Fecundidad (TGF) era de 7.4 niños por mujer a inicios de los años sesenta y actualmente es de 2.2, es decir, de forma cuantitativa es evidente el éxito de las campañas y acciones en pro de la planificación familiar puestos en marcha en la década de 1970 bajo el gobierno de Luis Echeverría.

En el trascurso de este trabajo me encargué de poner sobre la mesa elementos que revelan la existencia de un proceso histórico y social, así como de

intereses políticos y económicos específicos, detrás del inicio de las campañas de planificación familiar en México durante la segunda mitad del siglo XX.

Las características particulares de la Guerra Fría sirven de marco para entender cómo es que la preocupación por el crecimiento poblacional se convirtió en uno de los temas más importantes de las agendas internacionales. Si bien cada país tiene sus historias y necesidades concretas, no se puede negar u ocultar la presión ejercida por parte de las hegemonías, especialmente la estadounidense, hacia los países, principalmente los denominados del Tercer Mundo para seguir y ajustarse a sus agendas políticas. Más aún en un tema como el crecimiento demográfico, el cual era definido como una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos.

Tanto el NSSM 200 como los documentos difundidos por la NSA son elementos que no sólo hacen más visible una línea del tiempo de la historia de la planificación familiar en nuestro país sino que también muestran la relación entre ésta y los acontecimientos y características internacionales propias de la Guerra Fría. Brindan además, la oportunidad de ver el papel que México jugó en la Guerra Fría, el cual muchas veces ha sido ignorado.

Las razones por las que Echeverría modificó en pocos años su visión sobre el crecimiento poblacional fue uno de los principales cuestionamientos de este trabajo. La hipótesis que presenté en este trabajo apunta a que gran parte de ese cambio estuvo basado en las presiones internacionales ejercidas por el gobierno y sociedades civiles radicadas en Estados Unidos hacia los países del Tercer Mundo. Dicha hipótesis se respalda con el NSSM 200 y las conversaciones entre los

presidentes Richard Nixon y Luis Echeverría, en las cuales además de percibirse de forma clara la posición estadounidense se aprecian los deseos de Echeverría por **posicionarse como el “líder latinoamericano” del Tercer Mundo.**

Los trabajos de Soto-Lavega y Pieper Mooney, muestran ejemplos de la influencia extranjera no sólo en México sino en América latina durante la Guerra Fría en materia de planificación familiar. En ambos casos el mecanismo de acción del *soft power* se pone en manifiesto evidenciando a éste como una de las herramientas más poderosas utilizadas durante la Guerra Fría y que sin duda alguna sigue funcionando con igual o mayor fuerza. A pesar de que el *soft power* a diferencia del *hard power* es un elemento que trabaja con la intención de pasar desapercibido y así adoctrinar la mente de los ciudadanos (para que éstos incorporen ideas y costumbres a sus vidas sin darse cuenta), es justo decir que no siempre los ciudadanos se creían/creen lo que, en esos casos en particular, se recibía a través de las pantallas

En el caso de la telenovela *Acompáñame* se cuenta con información que muestra un cambio de conducta e ideología en el público que consumió dicho producto mostrando un notorio interés, participación y aceptación hacia la planificación familiar por parte de gran parte de las mujeres mexicanas que vieron mencionada telenovela.

Es aquí donde uno se pregunta ¿hasta qué punto nosotros como ciudadanos nos damos cuenta de este tipo de mensajes difundidos? ¿Existen límites entre las hegemonías y los medios de comunicación o son los medios de comunicación siempre portavoces del gobierno e intereses extranjeros? Preguntas difíciles de

responder pero que ayudan a entender que existen intereses extranjeros que ejercen presión sobre los Estados los cuales a su vez ejercen el mismo tipo de presión y control hacia los medios de comunicación que de forma directa influyen en los ciudadanos a la hora de formar opiniones, construir deseos y aversiones, y cambiar posiciones ideológicas. Es posible decir entonces que se erige una hegemonía cultural que construye una realidad social.

Uno de los objetivos de esta investigación ha sido mostrar que la planificación familiar y el desarrollo económico capitalista han ido de la mano durante el transcurso de varias décadas, tanto que se ha naturalizado su relación como si fueran elementos necesariamente dependientes. Es en la costumbre, en lo que damos por hecho y lo que nos parece natural, en donde se esconde el peligro de olvidar que se trata de una construcción social y que detrás existe un proceso histórico y social específico. En el caso de la planificación familiar en México, es necesario plantarse desde una posición crítica no sólo mirando dicho proceso como algo concluido sino como algo vigente, en donde desde nuevas perspectivas sea posible construir nuevos caminos de acción que sean más incluyentes y que respondan a las necesidades actuales.

Además de lo anterior, quise proporcionar herramientas que favorecen la formación de un pensamiento crítico y reflexivo, así como resaltar la importancia de incluir la investigación histórica y social en los trabajos hechos en la Facultad de Ciencias. Asimismo, busqué establecer la necesidad de elaborar trabajos cada vez más interdisciplinarios y traspasar las fronteras del campo académico para llevar estas reflexiones a nuestra vida cotidiana. Durante la realización de este trabajo

reflexioné sobre temas polémicos como el aborto, el matrimonio homosexual, la adopción de hijos por parejas del mismo sexo, anticonceptivos, embarazos adolescentes, maternidad, entre otros. Me dí cuenta que no basta con dar una **opinión o solución desde un punto de vista “científico” o “biológico”**. Se debe apostar por la interdisciplinariedad aunque de entrada esto parezca complicar la tarea

Hemos venido escuchando y viendo como el meter en la caja del olvido y la aberración el pronatalismo y apostar por la planificación familiar funcionó con éxito. Las campañas de planificación familiar **“Vámonos haciendo menos para vivir mejor”** y **“La familia pequeña vive mejor”** fueron parteaguas en una nueva etapa de nuestro país. Fueron campañas que modificaron sustancialmente la realidad de México al incidir directamente en una de las instituciones más importantes de la vida mexicana, la familia.

Es innegable el éxito de mencionadas campañas, pero ¿es el pronatalismo una idea tan descabellada y aborrecible en un Estado que desprotege a sus ancianos? ¿la idea de que la familia pequeña vive mejor sigue funcionando? ¿No brindaría mayor seguridad y mejor futuro a las familias, una familia de mayor tamaño para asegurar mayor cantidad de ingresos que contribuyan a la economía familiar? ¿No estamos ahora ante una fábrica de niños un poquitín menos pobres pero de ancianos en la miseria? ¿Cuáles son las repercusiones sociales de la alta tasa de embarazos en adolescentes en México? ¿Cuál es el rumbo que necesitan tomar las campañas de planificación familiar en nuestro país?

Es claro que los problemas demográficos de México no han sido, y distan de ser resueltos. Se necesita de una política poblacional que se ajuste a la realidad del país y a las necesidades de los ciudadanos, que además, sea una política realizada desde una visión más integral y no sólo pensada bajo la lógica de población-desarrollo.

Desde la biología, o desde mi perspectiva como bióloga, busco mostrar que algunos procesos que son concebidos como **“naturales”**, en este caso la reproducción humana, están, más allá de sus características biológicas inherentes, moldeados por prácticas que los dotan de significados diferentes dependiendo del grupo social y momento específico desde el que se experimentan. No es lo mismo una familia mexicana con 7 hijos en 1970 que en 2016. La reproducción humana además de ser un proceso biológico, es un fenómeno que ha sido condicionado por procesos históricos y sociales y es a partir de éstos que se construyen varios de los conceptos que en el imaginario social se encuentran asociados a la reproducción como son la planificación familiar y la maternidad.

Aunque en el trascurso del trabajo el tema de la maternidad no fue discutido considero que al hablar de planificación éste debería de ser abordado paralelamente al igual que el de los derechos reproductivos. Tener presente y claro el carácter histórico y social que moldean las conductas de la reproducción humana nos da la pauta para entender por qué en este momento y en todo el mundo hay personas que están siendo discriminadas y criminalizadas como consecuencia de las decisiones que toman sobre su cuerpo y su reproducción.

La sociedad en la que vivimos es una sociedad donde no sólo se estigmatiza a la mujer de 16 años que decide ser madre sino también a la mujer que decide nunca serlo.

Las campañas de planificación familiar puestas en marcha en la década de 1970 fueron campañas enmarcadas pensando en el progreso y el desarrollo y puestas en marcha en todo el territorio nacional sin tomar en cuenta que la maternidad no tiene el mismo significado ni relevancia en todos lados, haciendo necesario reflexionar sobre lo mismo que se cuestionó Rosario Castellanos en 1965: *“Y las madres, ¿qué opinan?”*.

Las políticas de planificación familiar en nuestro país iniciaron careciendo de una total sensibilización de género, no se dio importancia a la opinión de mujeres y hombres ni se tomó en cuenta su percepción sobre el destino de sus familias. ¿Hoy en día gozamos de esa libertad o sólo vamos ciegos juzgando a quienes tienen más de cinco hijos y a quienes no quieren ser madres? ¿Por qué las políticas de planificación familiar han sido dirigidas sólo hacia las mujeres? ¿Tenemos control de nuestro cuerpo y decisiones reproductivas o sólo gozamos de una libertad relativa?

Desde un análisis con perspectiva de género sería necesario partir aceptando que el papel que se da a hombres y mujeres en las sociedades es diferente, haciendo que las construcciones sociales y significado de lo que es propio de las mujeres y hombres, de lo femenino y masculino, den lugar a desigualdades sociales basadas en el mal entendimiento de las diferencias biológicas.

La construcción de políticas de población, anticoncepción y planificación familiar tomando en cuenta los derechos reproductivos y perspectiva de género es necesario emprender acciones específicas, por ejemplo, es fundamental comenzar con la inclusión de los hombres como participantes activos de dichas políticas, tomando en cuenta sus necesidades de salud reproductiva y no sólo las de las mujeres, de esta forma se contrarrestaría la idea de que la responsabilidad de la anticoncepción **y planificación familiar es “cosa de mujeres”**.

En este punto quiero destacar que el hecho de que las campañas de planificación familiar y anticoncepción estén principalmente dirigidas hacia las mujeres no sólo alimenta la desigualdad entre hombres y mujeres sino que también discrimina los derechos reproductivos de los hombres.

Por otro lado, se requiere identificar cuáles son los sectores menos favorecidos en materia de planificación familiar y anticoncepción para poder tumbar las barreras que los limitan.

Como se ha mencionado, al mirar las cifras no se puede negar el éxito de las campañas de planificación familiar inauguradas en la década de 1970 en México pero ahora el siguiente paso es establecer mecanismos que aseguren la calidad y vigencia de los programas para que éstos garanticen un cumplimiento y pleno goce de los derechos reproductivos de los individuos, porque como lo dice Marcela Lagarde: *“Asumir el control de nuestros cuerpos es el pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad”*.

Referencias.

- Allen-Leigh, B., Villalobos-Hernández, A., Hernández-Serrato, M. I., Suárez, L., De la Vara, E., De Castro, F., & Schiavon-Ermani, R. (2013). Inicio de vida sexual, uso de anticonceptivos y planificación familiar en mujeres adolescentes y adultas en México. *Salud Pública de Mexico*, *55*(3), 235–240. Retrieved from <https://siid.insp.mx/textos/com-5366126.pdf>
- Carmona, F., Montañó, G., Carrion, J., & Aguilar, A. (1970). *El milagro mexicano* (Primera ed). México, D.F.: Editorial Nuestro Tiempo, S. A. <http://doi.org/10.1073/pnas.0703993104>
- CEPAL - United Nations. (2005). *América Latina: Proyecciones de Población Urbana y Rural 1970-2025*. Santiago de Chile.: www.cepal.org. Retrieved from www.cepal.org/publicaciones/xml/8/22688/BD76.pdf
- Da Silveira, P. (2000). El Tercer Mundo 09/25. *El País*. Retrieved from <http://medios.elpais.com.uy/downloads/2007/HistoriaReciente/9.pdf>
- Dezalay, Y., & Garth, B. (2005). La internacionalización de las luchas por el poder. In R. Márquez Romero (Ed.), *La internalización de las luchas por el poder. La competencia entre abogados y economistas por transformar los estados latinoamericanos*. (Primera, pp. 65–97). México, México.: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS. Universidad Nacional Autónoma de México. Retrieved from <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1656/pl1656.htm>
- Drezner, D. W. (2007). The New New World Order. *Foreign Affairs (online)*, 1–7. Retrieved from <http://www.foreignaffairs.com/articles/62445/daniel-w-drezner/the-new-new-world-order>
- Ehrlich, P. R., y Ornstein, R. E., (2010) *Humanity on a tightrope : thoughts on empathy, family, and big changes for a viable future*. Rowman & Littlefield Publishers Inc. United Kingdom.
- Escobar, A. (2007). *La Invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Fajardo Hernández, M. M. (2007). La comunidad médica, el “problema de población” y la investigación sociodemográfica en Colombia, 1965-1970. *Historia Crítica*, *33*, 210–235. Retrieved from <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/229/index.php?id=229>
- Felitti, K. (2008). La “explosión demográfica” y la planificación familiar a debate. Instituciones, discusiones y propuestas del centro y la periferia. *Rev. Esc. Hist. (online)*, *7*(2), 1–30. Retrieved from

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-90412008000200003&script=sci_arttext

Felitti, K. (2009). Reproductive rights and population policies in Latin-America. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 55–66. Retrieved from <http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:2056/servlet/articulo?codigo=3318825&info=resumen&idioma=ENG>

Ferrer Lues, M., & Martínez Pizarro, J. (2007, January). América Latina y el Caribe: una propuesta para abordar los temas de población, desarrollo y derechos humanos. *Notas de Población.*, 31–62. Retrieved from http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37697/S0700540_es2.pdf?sequence=1

García Guerrero, V. M. (2013). *Las estimaciones y las proyecciones demográficas como herramientas para el diseño de políticas de población*. México, D.F.: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS. Universidad Nacional Autónoma de México. Retrieved from <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/8/3538/15.pdf>

Gómez Unamuno, Aurelia de. (2008) Narrativas marginales y guerra sucia en México (1968.1994). Tesis de Doctorado en Hispanic Languages and Literature, University of Pittsburg. 310 p.

González de Bustamante, C. (2015) "Muy buenas noches". México, la televisión y la Guerra fría. Fondo de Cultura Económica. México.

Hobsbawn, E. (1994). *Historia del siglo XX* (Vol. 3449). Editorial Crítica, Barcelona.

INEGI. (1996). *Estado Unidos Mexicanos: Cien Años de Censos de Poblacion*. Aguascalientes, Ags.: INEGI. Retrieved from http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas2/cienanos/EUMCIENI.pdf

INEGI. (2001). *Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2000)*. México, México. Retrieved from http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/indisociodem/2001/indi2001.pdf

Inmujeres. (2003). *Las mexicanas y el trabajo II*. México, D.F. Retrieved from http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100500.pdf

Jiménez, R. V. (2010). Crisis global: neomalthusianos versus poblacionistas. In *Energía, desarrollo y globalización: los dilemas de la soberanía*. (pp. 69–80). México, México.: Instituto Politécnico Nacional, Centro de investigaciones

Económicas, Administrativas y Sociales. Retrieved from <http://www.mundosigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v05/20/04.pdf>

Kurczyn, P., & Arenas, C. (2009). LA POBLACIÓN EN MÉXICO, UN ENFOQUE DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO SOCIAL. In *Derechos de los Mexicanos; Introducción al Derecho Demográfico* (pp. 57–79). México, D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México. Retrieved from <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2638/7.pdf>

Leal Buitrago, F. (2003). LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL: MATERIALIZACIÓN DE LA GUERRA FRÍA EN AMÉRICA DEL SUR. (Spanish). *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74–87. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=20319533&lang=es&site=ehost-live>

Lerner, S. (1967). La investigación y la planeación demográficas en México. *Demografía Y Economía. Colegio de México.*, 1(1), 9–17. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/40601732>

López, R. N. (2010). Anticonceptivos en el Sur, Seguridad Nacional en el Norte. *Salud Colectiva*, 6, 103–111. <http://doi.org/10.1590/S1851-82652010000100008>

Martínez Manautou. J. (1994) Política de población= anticoncepción. Carta sobre población. Vol. 8, No. 44 (Jul.-Ago. 2001) Grupo Académico de Apoyo a Programas de Población, México.

Martínez S., C., & Leal, F., G. (2000). De la planificación familiar a la salud reproductiva.pdf. Retrieved from http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.IX_No.II_2dosem/MSC_Vol.9_No.II_2sem.pdf

Mendoza García, M. E., & Tapia Colocía, G. (2010). **Situación demográfica de México 1910-2010.** *La Situación Demográfica de México 2010*, 11–24. Retrieved from http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/cuadro_4.pdf

Necochea, R. (2010). Anticonceptivos en el Sur, Seguridad Nacional en el Norte. *Salud Colectiva*, 6, 103–111. <http://doi.org/10.1590/S1851-82652010000100008>

Ordorica-Mellado, M. (2012). La información demográfica en la definición, implantación, ejecución y evaluación de la Política de Población en México Manuel Ordorica. In *XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México* (pp. 1–17). Retrieved from http://www.somede.org/xireunion/ponencias/Politicas_poblacion/217MOrdorica.pdf

- Ordorica-Mellado, M., & Prud'homme, J.-F. (2012). *Políticas de población: viejos y nuevos desafíos. Los grandes problemas de México. Edición abreviada* (Primera Ed). México, D.F.: El Colegio de México, A.C.
- Partida Bush, V. (2005). La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México. *Papeles de Poblacion*, 11(45), 9–27. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/112/11204502.pdf>
- Peralta Fuentes, P. J. (2008). *La Conferencia Mundial del año Internacional de la Mujer y la Tribuna de las Organizaciones no Gubernamentales de 1975 : una aproximación a las discusiones en torno al género*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras.
- Pieper Mooney, J. E. (2008). “Global Man” Meets Local Women: Examining Public Health, Fertility Regulation, and Gender Equity in Chile. Retrieved from <http://www.rockarch.org/publications/resrep/pdf/mooney.pdf>
- Reed, S. O. (2008). *The Publication of Paul Ehrlich 's The Population Bomb by the Sierra Club , 1968 : Anti-Humanism. Population (English Edition)*. Wesleyan University. Retrieved from http://wescholar.wesleyan.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1064&context=etd_hon_theses
- Sáenz, J. (1995). Economía mexicana: perspectiva y prospectiva. In L. Rubio & A. Fernández (Eds.), *México a la hora del cambio* (p. 865). Editorial Cal y Arena, Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. Retrieved from http://www.cidac.org/esp/uploads/1/M__xico_a_la_hora_del_cambio_PDF.pdf
- Schoijet, M. (2005). La recepción e impacto de las ideas de Malthus sobre la población. *Estudios Demográficos Y Urbanos. El Colegio de México.*, 20(3), 569–604. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/312/31220305.pdf>
- Sciubba, J. D. (2012). Demography and Instability in the Developing World. *Orbis*, 56(2), 267–277. <http://doi.org/10.1016/j.orbis.2012.01.009>
- Servín, E. (2004). Propaganda y Guerra Fría: la campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo. *Signos Históricos*, 9–39. Retrieved from <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34401101#>
- Soto Laveaga, G. (2007). “Let’s become fewer”: Soap operas, contraception, and nationalizing the Mexican family in an overpopulated world. *Sexuality Research and Social Policy*, 4(3), 19–33. <http://doi.org/10.1525/srsp.2007.4.3.19>
- Torres-Ramírez, A. (2000). La planificación familiar en el ocaso del siglo XX. *Perinatología Y Reproducción Humna*, 14(2), 108–114. Retrieved from

<http://biblat.unam.mx/pt/revista/perinatologia-y-reproduccion-humana/articulo/la-planificacion-familiar-en-el-ocaso-del-siglo-xx>

- Vallejo, G., De, M., & Fría, P. (2009). Del Comunismo al Terrorismo . La Contención. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/960/96012388020.pdf>
- Verduzco, G. (El C. D. M. (2000). La migración mexicana a Estados Unidos. Estructuración de una selectividad histórica. *Migración México-Estados Unidos: Continuidad Y Cambio.*, 12–32. Retrieved from http://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/MigracionContCamb/01.pdf
- Villa, M., & González, D. (2004). Dinámica Demográfica de Chile y América Latina: Una Visión a Vuelo de Pájaro. *Revista de Sociología*, (18), 81–116. Retrieved from <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/18/1804-VillayGonzalez.pdf>
- Welti Chanes, C. (2004). *La ley general de población de México y el contexto internacional en la época de su emisión.* Centre d'Estudis Demogràfics. Retrieved from <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text241.pdf>
- Welti-Chanes, C. (2011). La Demografía en México, las etapas iniciales de su evolución y sus aportaciones al desarrollo nacional. *Papeles de Población*, 17(69), 9–47. Retrieved from <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v17n69/v17n69a2.pdf>